

El proceso de relacionamiento en el marco de la práctica preprofesional de Trabajo Social en la
Comisaría de Familia de Piedecuesta

María Gabriela Moreno Cagua

Trabajo de Grado para Optar el Título de Trabajadora Social

Directora

Johana Linares García

Trabajadora Social

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2024

Dedicatoria

A mi mamá, quien tiene toda su esperanza puesta en mí y que de maneras que a veces no entiendo, hace lo posible porque yo pueda cumplir mis metas.

A mi familia que anhela con mi grado, pues me convierto en la primera profesional, lo que, según ellos, les da esperanza a un futuro mejor.

A mis amigos, amigas y amigos que a lo largo de la carrera me apoyaron de manera increíble y a quienes les debo más que este título, mi vida.

A mí, por seguir aquí, aunque desde un inicio no creía lograrlo, porque de esta manera les puedo agradecer a quienes fueron parte de estos largos seis años.

Agradecimientos

A Dadvinson, el mejor amigo que la vida me pudo dar, quien creyó en mí desde un inicio y jamás me abandonó en este proceso.

A las increíbles amigas que tuve a lo largo de la carrera. Ingrid, Sofía y Geraldine que me animaron e impulsaron en un inicio y quienes permitieron que yo pudiese seguir estudiando.

A Angie, Mario, Lindsay y Camila por brindarme su comprensión, creer tanto en mí, impulsarme siempre a seguir y aportarme tanto, no solo en mi vida académica sino personal.

A Johanna, Alfredo y María, quienes con todo el amor y sin ninguna obligación, me hicieron parte de su familia, me apoyaron de manera económica, con lo que pude mantenerme en la carrera, estoy sumamente agradecida por eso.

A Tatiana y el amor (Javier) por estar conmigo en una fase tan importante de este proceso, trayendo a mi vida mucho amor, lo que me permitió poder llegar hasta este punto.

A mi directora de trabajo de grado (Johana Linares) y el profesor que me acompañó en prácticas (Roberto Díaz), por su apoyo incondicional durante dos años, los consejos, recomendaciones, orientación y por seguir conmigo a pesar de las condiciones.

A Kira, quien me acompañó en todas mis jornadas de estudio, se acercó a mí en cada crisis para hacerme sentir acompañada y por quien literalmente decido seguir viviendo.

Contenido

	Pág.
Introducción	11
1. Contextualización de la experiencia	12
1.1. Eje de sistematización	15
1.2. Objeto	15
1.3. Objetivos	16
1.3.1. General	16
1.3.2. Específicos	16
1.4. Justificación.....	17
2. Marco referencial.....	18
2.1. Estado del arte	18
2.2. Referente conceptual	22
3. Metodología.....	25
3.1. Enfoque metodológico	25
3.2. Proceso metodológico	26
3.3. Desarrollo del proceso metodológico.....	26
3.3.1. Definición del punto de partida.....	26
3.3.2. Delimitación de la experiencia.....	27
3.3.3. Descripción de la experiencia	29
3.3.4. Análisis	29
3.3.5. Redacción del documento	32
4. Hallazgos	33
4.1. Reconstrucción de la experiencia.....	33

4.2. Barreras y facilitadores.....	43
4.2.1. Barreras	43
4.2.2. Facilitadores	48
4.3. Aprendizajes.....	53
4.3.1. Profesionales	53
4.3.2. Relacionales	56
5. Recomendaciones	59
Conclusiones	61
Referencias bibliográficas.....	64
Apéndices.....	70

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Código de registro	30
Tabla 2. Códigos de relación de categorías.....	32
Tabla 3. Cronograma de fases.....	¡Error! Marcador no definido.

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1 Proceso metodológico.	26
Figura 2. Códigos informantes.....	30
Figura 3. Red semántica de las barreras en la relación.	43
Figura 4. Red semántica de los facilitadores en la relación.	48
Figura 5. Red semántica de aprendizajes del eje profesional.	53
Figura 6. Red semántica de aprendizajes del eje de relaciones	56

Lista de apéndices

	Pág.
Apéndice A. Matriz de los ejes de análisis	70
Apéndice B. Entrevista semiestructurada profesionales	73
Apéndice C. Apéndice C. Entrevista semiestructurada estudiantes.....	75
Apéndice D. Consentimiento informado	77

Resumen

Título: El proceso de relacionamiento en el marco de la práctica preprofesional de Trabajo Social en la Comisaría de Familia de Piedecuesta*

Autor: Maria Gabriela Moreno Cagua**

Palabras Clave: proceso de relacionamiento, práctica preprofesional, sistematización de experiencias

Descripción:

Este trabajo expone la sistematización de la experiencia de la práctica preprofesional de tres estudiantes de Trabajo Social de la UIS a finales del año 2022 y principios del 2023 en el equipo PARD de la Comisaría de Familia de Piedecuesta, para analizar la relación de ellas con las profesionales que trabajaban en dicho equipo; teniendo en cuenta el proceso, las barreras y los facilitadores. Lo anterior, con el objetivo de proponer recomendaciones a futuros procesos de práctica preprofesional en el área de familia.

El trabajo cuenta con un marco referencial conformado por el estado del arte y el referente teórico-conceptual que permiten una mirada global de las relaciones entre profesionales y estudiantes en la práctica preprofesional.

Sumado a esto, el trabajo se realiza teniendo en cuenta un proceso metodológico que empieza delimitando la experiencia, para luego describirla desde la reconstrucción de la misma, analizarla e interpretarla teniendo en cuenta la codificación teórica, y finalmente realizar la redacción del documento y comunicación de los resultados.

Finalmente, se exponen y analizan los hallazgos en torno a las relaciones entre profesionales y practicantes, teniendo en cuenta los factores ya nombrados y se desarrollan recomendaciones y conclusiones con el fin de dar valor a dicha temática dentro de la escuela de Trabajo Social de la UIS.

** Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Johana Linares García.

Abstract

Title: The relationship process within the framework of the pre-professional practice of Social Work at the Family Police Station of Piedecuesta*

Author: Maria Gabriela Moreno Cacua**

Key Words: relationship process, pre-professional practice, systematization of experiences

Description:

This paper presents the systematization of the experience of the pre-professional practice of three Social Work students of the UIS at the end of 2022 and beginning of 2023 in the PARD team of the Family Police Station of Piedecuesta, to analyze the relationship of them with the professionals who worked in said team; taking into account the process, barriers and enablers. The above, with the aim of proposing recommendations for future pre-professional practice processes in the family area.

The work has a referential framework made up of the state of the art and the theoretical-conceptual reference that allow a global view of the relationships between professionals and students in pre-professional practice.

In addition to this, the work is carried out taking into account a methodological process that begins by delimiting the experience, then describing it from the reconstruction of it, analyzing and interpreting it taking into account the theoretical coding, and finally writing the document and communicating the results.

Finally, the findings regarding the relationships between professionals and practitioners are presented and analyzed, taking into account the factors already mentioned, and recommendations and conclusions are developed in order to give value to this topic within the School of Social Work of the UIS.

** Degree Project

** Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Director: Johana Linares García

Introducción

La presente sistematización da a conocer el proceso de relacionamiento de las practicantes de Trabajo Social de la UIS con las profesionales que conformaban el grupo de trabajo de los Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos (PARD), en la Comisaría de Familia de Piedecuesta en los períodos 2022-II y 2023-I.

Esto se hace con el fin de repensar la manera en cómo se acompaña y prepara a los y las estudiantes en la escuela de Trabajo Social de la UIS para las prácticas preprofesionales, teniendo en cuenta que es y ha sido materia de estudio y debate en el marco de proyectos de investigación y sistematización; sin embargo, se evidencia que en dichos trabajos no es común que se problematicen las relaciones que se generan dentro de dichas prácticas, factor que influye en la calidad de las mismas y se toma más bien como un espacio dado con énfasis en el rol que se debe cumplir.

Se considera aquí que la práctica preprofesional en Trabajo Social y todos los factores que giran en torno a ella poseen una importancia primordial en los planes de estudio, por esto se pregunta ¿cómo se desarrolló el proceso de relacionamiento entre las profesionales y practicantes de Trabajo Social de la UIS que hicieron parte del PARD dentro de la Comisaría de Familia de Piedecuesta?

En consecuencia, hablar de procesos de relacionamiento entre profesionales y practicantes implica analizar cada una de las perspectivas, teniendo en cuenta el proceso de relacionamiento, las barreras y los facilitadores para que se dieran los mismos.

Lo anterior se realiza en una serie de capítulos con los que se abarca de manera completa todo el trabajo. En el primer capítulo (introducción y contextualización) se expone el tema abordado que se enfoca en las barreras y facilitadores en el proceso de relacionamiento entre profesionales y estudiantes durante la práctica preprofesional; seguidamente, en el capítulo dos (marco referencial) se abordan principalmente conceptos acerca de la práctica preprofesional y la intervención social, a la vez que se establece un estado del arte en el que se encuentran tendencias sobre la influencia del poder y la comunicación en las relaciones profesionales.

En el tercer capítulo (metodología) se describe el enfoque elegido para interpretar las dinámicas de relacionamiento, haciendo uso de entrevistas semiestructuradas para el análisis y reconstrucción de las interacciones desde la voz de los actores; lo que da paso al cuarto capítulo (hallazgos) en donde se identifican por un lado los factores que causan tensión y que afectaron la comunicación y adaptación de las estudiantes, y por otro, los facilitadores que permitieron la duración de las relaciones.

Para finalizar, se encuentran los capítulos de recomendaciones y conclusiones donde se habla de la importancia de la comunicación fluida, el acompañamiento durante la práctica y lo que deberían hacer tanto la institución que recibe los estudiantes, la escuela de TS y los estudiantes que aspiran hacer sus prácticas en estas instituciones; para que de esta manera se facilite la adaptación de los practicantes y se optimice el aprovechamiento de sus aprendizajes.

1. Contextualización de la experiencia

El Trabajo Social busca desde el compromiso y la responsabilidad, intervenir la realidad social de forma colectiva o individual, para transformar la misma, de acuerdo con los principios de justicia social, equidad y resolución a problemas, desde diferentes campos. Por esta razón, en el programa de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander (UIS), existe un proceso crítico clave llamado prácticas profesionales, realizado en noveno y décimo semestre, destinado a la aplicación de lo aprendido durante los 4 años de formación académica.

Es en ese momento, donde el componente teórico-práctico permite nutrir procesos y habilidades de los estudiantes, mediante el permanente diálogo de saberes, desde un conocimiento contextualizado de la realidad social, aportando a la transformación de situaciones de injusticia, desigualdad, discriminación o cualquier fenómeno social que amerite un proceso de intervención (Escuela de Trabajo Social, 2011).

En noveno semestre, el estudiante, acompañado de un docente que supervisa, se centra en entender la realidad social en la que está desarrollando su Práctica de Trabajo Social I, a través de las relaciones que establece con las profesionales y de familiarizarse con la cultura organizacional de la agencia de prácticas; lo anterior, para proponer un proyecto de intervención acorde a los cuestionamientos que resultaron del análisis social para identificar el objeto de intervención,

basándose en un enfoque epistemológico, en fundamentos teórico-conceptuales y otros metodológicos.

En Práctica de Trabajo Social II, se ejecuta la intervención y se reflexiona sobre el impacto social de la misma, haciendo visibles los aprendizajes, las dificultades y los retos a medida que avanza el plan de acción; a la vez que se siguen desarrollando tareas dentro de la institución, acompañado por el par profesional de Trabajo Social y el supervisor de prácticas.

Esta sistematización comprende tres experiencias de prácticas de Trabajo Social de la UIS realizadas en la Comisaría de Familia del municipio de Piedecuesta, específicamente en el área de Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos (PARD), de los niños, niñas y adolescentes

Las Comisarías de Familia, según el artículo 2 de la ley 2126 de 2021, son entidades que brindan atención interdisciplinaria para prevenir, proteger, restablecer, reparar y garantizar los derechos de quienes estén en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia por razones de género y/o de otras violencias en el contexto familiar.

Con respecto a la Comisaría de Familia de Piedecuesta, esta fue creada el 4 de septiembre de 1993, mediante el acuerdo No. 043 del concejo municipal, con carácter policivo y como organismo adscrito al Sistema Nacional de Bienestar Familiar que tiene como finalidad brindar atención inmediata y educación preventiva al menor de edad que se encuentre en situación irregular y a la familia en situación de conflicto o de violencia intrafamiliar. Así, esta comisaría ha prestado sus servicios al público en el contexto familiar basado en la jurisdicción territorial, en la manifestación de problemáticas como violencia intrafamiliar, violencia sexual, conciliación de alimentos, asignación de custodias y cuidado.

Los propósitos fundamentales del componente práctico en la Comisaría de familia en Piedecuesta en este caso, reconocen el impacto que dejan las decisiones por parte del PARD en la vida de las infancias vulneradas y cómo el proceso se desarrolla diferente, cuando NNA son apoyados incondicionalmente por su núcleo familiar.

Vale resaltar que en el municipio de Piedecuesta, la Comisaría de Familia es la única institución de este tipo, puesto que el municipio no cuenta con centros zonales del ICBF o

defensorías de familia que den apoyo a las diversas problemáticas que se desarrollan en los sistemas familiares y el sistema social.

Cuando dichas problemáticas afectan a niños, niñas y adolescentes en el área urbana y rural, y llegan a la comisaría de familia a través de denuncias, se da paso al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) en donde se cuenta con un grupo interdisciplinario conformado por psicólogas, abogadas, trabajadoras sociales y el comisario, apoyados de practicantes de las mismas profesiones, quienes intervienen a niños, niñas, adolescentes y/o a sus familias.

En este grupo, se puede constatar que la mayoría de las relaciones son horizontales, lo que quiere decir que se trabaja conjuntamente para lograr un fin y la única jerarquía evidente es la del comisario de familia con las y los practicantes, sobre todo cuando estos hasta ahora inician sus actividades. Se puede decir que las relaciones laborales no son complejas aun cuando el contexto y la carga laboral constituye un ambiente tenso, pues existe un manejo de las emociones negativas para que estas no afecten las decisiones que se deben tomar entre todos con respecto a los casos.

La relación de las profesionales con los y las practicantes suele ser amena, pues entienden que son un apoyo para la institución y que sus aportes más allá de disminuir la carga laboral es dar nuevas ideas, enfoques y acompañamientos, lo que puede impactar de forma positiva al trabajo de todos, y a los procesos que se inician; aun así, la falta de personal y de recursos, sumado a la prontitud con la que deben avanzar en los casos para cumplir con los tiempos establecidos por las normas, dificultan una comunicación asertiva con los y las practicantes quienes en algunas ocasiones quedan con sus propuestas y críticas sin la debida atención.

Para el caso de las practicantes de Trabajo Social de la UIS en este ámbito, la comunicación directa se tiene con la trabajadora social a cargo en la Comisaría de Familia quien hace parte del grupo del PARD y se constituye como el par institucional. Sin embargo, por la manera en cómo se desarrollan las actividades y teniendo en cuenta lo involucradas que resultan las estudiantes en cada caso, se hace importante la relación con los demás integrantes del PARD que en este caso son el comisario, una psicóloga, dos abogadas y las practicantes de cada una de estas profesiones.

Es así como el papel que juegan los y las docentes que acompañan a las practicantes se convierte en relevante, pues es con la ayuda de ellos con quien se resuelven dudas, se enfrentan dificultades y se entablan conversaciones más asertivas con las profesionales, en especial con el par institucional.

Por esta razón, se considera relevante entender el proceso de relacionamiento dentro de la práctica preprofesional en la Comisaría de Familia de Piedecuesta, pues la comunicación constituye el pilar fundamental en la intervención social participativa, representativa, colaborativa y empática-emocional; entendiendo asimismo la importancia de construir nuevas relaciones sociales, desde todos los espacios de la sociedad, que apunte a una cultura democrática en la que los y las profesionales puedan ser críticos e innovadores al momento de hacer intervención.

1.1.Eje de sistematización

¿Cómo se desarrolló el proceso de relacionamiento entre las profesionales y practicantes de Trabajo Social de la UIS que hicieron parte del PARD dentro de la Comisaría de Familia de Piedecuesta, en el marco de la práctica preprofesional del período 2022-II y 2023-I?

1.2.Objeto

El proceso de relacionamiento en la práctica preprofesional entre las profesionales y practicantes de Trabajo Social de la UIS, que hicieron parte del PARD dentro de la Comisaría de Familia de Piedecuesta en el período 2022-II y 2023-I, mediante la identificación de actores, barreras, facilitadores en la relación, así como los aprendizajes del proceso de relacionamiento.

1.3.Objetivos

1.3.1. General

Sistematizar el proceso de relacionamiento entre las profesionales y estudiantes de la práctica preprofesional de Trabajo Social de la UIS en el período 2022-II y 2023-I que hicieron parte de los Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos en la Comisaría de Familia de Piedecuesta, para la formulación de recomendaciones dirigidas a futuros procesos de práctica preprofesional en el área de familia.

1.3.2. Específicos

Reconstruir el proceso de relacionamiento entre las profesionales y estudiantes en el marco de la práctica preprofesional de Trabajo Social en el período 2022-II y 2023-I.

Identificar barreras y facilitadores en la relación entre practicantes de Trabajo Social de la UIS y las profesionales en la Comisaría de Familia de Piedecuesta.

Explorar los aprendizajes del proceso de relacionamiento dado en la práctica preprofesional con las profesionales del PARD.

Proponer recomendaciones para el debido relacionamiento en futuros procesos de práctica preprofesional en el área de familia.

1.4. Justificación

La sistematización de la experiencia de práctica preprofesional de Trabajo Social de la UIS en el período 2022-II y 2023-I realizada en la Comisaría de Familia del municipio de Piedecuesta, posibilita que a través del estudio de la experiencia particular se considere la importancia de la comunicación y las relaciones en ese momento de la formación.

Por ende, es pertinente un enfoque en el que se entienda que la interpretación de los sujetos que participaron da cuenta de la densidad cultural de la experiencia, desde una perspectiva del contexto institucional; en donde el resultado es una postura reflexiva que profundiza en las interacciones dentro de la práctica preprofesional desde un acercamiento a los procesos de intervención.

Es así como la sistematización, a partir del aporte de datos empíricos a la escuela de Trabajo Social, puede utilizarse como una manera de dotar a los practicantes de conocimientos acerca de la realidad en la práctica preprofesional, proporcionándoles estrategias y habilidades para establecer relaciones más efectivas en la respectiva agencia, desde una comunicación asertiva y de esta manera poder intervenir de nuevo en la realidad con mayor eficacia y eficiencia.

Lo anterior es posible porque a través de la presente sistematización se demuestra la importancia de dar paso en la escuela de Trabajo Social de la UIS a espacios académicos menos técnicos en donde se pueda de manera diferente repensar las realidades dentro de las prácticas, mirar las posibilidades de manejar las barreras y aprovechar los facilitadores dentro de las mismas, pues el Trabajo Social demanda una permanente construcción y reconstrucción donde se recreen alternativas para el ejercicio profesional.

Finalmente, el presente proyecto da cuenta de la importancia de sistematizar experiencias, pues es desde ahí que se revaloriza el trabajo con y para las personas, reconociendo la influencia de las relaciones humanas con otros profesionales, estudiantes y comunidad en general, en la conducta personal y en la construcción de soluciones para las problemáticas sociales.

2. Marco referencial

En este apartado, se reconocen categorías de análisis e información relevantes para la construcción de la experiencia de la que se habla en el presente proceso de sistematización. Por ello, se tiene en cuenta el estado del arte que gira en torno a los procesos de relacionamiento a partir de fundamentos metodológicos y teóricos de lo que son las prácticas preprofesionales de Trabajo Social; además, desde el referente teórico-conceptual se busca entender el Trabajo Social, la práctica preprofesional, las relaciones y la conexión entre estos desde autores como Parola, Jara, Yamamoto, entre otros.

2.1.Estado del arte

Las prácticas preprofesionales son una oportunidad para que los y las estudiantes adquieran experiencias y habilidades útiles para su carrera, en donde proponen intervenciones dentro de las instituciones, interactúan con profesionales y construyen relaciones dentro de estas estructuras en donde pueden atravesar interacciones complejas que afectan los objetivos de la práctica.

Es por ello que la revisión de literatura respecto al tema de interés en el presente trabajo se realizó teniendo en cuenta conceptos claves como “práctica preprofesional”, “práctica preprofesional en trabajo social”, “intervención social”, “relaciones” a través de bases de datos y plataformas como SciELO, Dialnet, Académica, Sciencedirect, Redalyc, y repositorios universitarios. De esta manera, se revisaron cuarenta (40) artículos, de los cuales fueron seleccionados veintiuno (21) por la relación que tenían con los objetivos del presente estudio.

La información de los artículos fue organizada en una matriz bibliográfica donde se tomaron registros sobre: el año de publicación, autores, metodología y conclusiones. La organización del estado del arte se realizó en torno a los temas principales: práctica preprofesional, intervención social, PARD y relaciones profesionales.

En lo que respecta a la práctica preprofesional se nota una tendencia a evidenciar la centralidad de la práctica como parte de la formación, en donde desarrollan nuevas habilidades y construyen experiencias significativas para su futuro profesional a la par que demuestran los conocimientos que poseen y facilitan su transición exitosa al ámbito laboral (Cruz, 2015; Godoy y Morales, 2016; Rodríguez, et al, 2022).

Los autores destacan que las prácticas traen realidades cotidianas que se investigan e intervienen para mostrar cómo se incide en la realidad social a la par que se reflejan la convergencia de diversos conocimientos metodológicos y teóricos-epistemológicos, convirtiéndose un proceso en el cual estos saberes se aplican en contextos socio-prácticos para abordar situaciones problemáticas, con el fin de alcanzar metas alineadas con el perfil profesional establecido por cada área específica (Cruz 2015; Godoy y Morales, 2016; Parola, 2020; Rodríguez, et al, 2022; Moreno y Giraldo, 2015).

Para lograr dichas metas y no iniciar conflictos que puedan obstaculizar un correcto ejercicio en la institución, estas situaciones se deben prever desde el principio de la experiencia, (Rodríguez et al, 2022); por esto, se debe construir un sistema de prácticas en donde se demarque un antes, durante y después en las prácticas, teniendo presente que estas no siempre resultan como se esperan (Godoy & Morales, 2016; Parola, 2020; Moreno y Giraldo, 2015).

Asimismo, los artículos acerca de práctica preprofesional mencionan que varias de las problemáticas se dan porque los practicantes/estudiantes se encuentran inmersos en entornos organizativos y exigencias institucionales que frecuentemente involucran dinámicas de poder complejas, en donde además se desconocen las motivaciones y satisfacciones psicosociales del estudiante, el cual no es un trabajador institucional sino un practicante en formación, por lo que es importante tener una buena planificación de las actividades y objetivos a alcanzar (Rodríguez, et al, 2014; Cruz, 2015; Moreno y Giraldo, 2015)

Finalmente, es importante entender que durante la práctica preprofesional se tiene la posibilidad de obtener tanto conocimientos teóricos como habilidades prácticas en donde los estudiantes comprenden la relación y la multidimensionalidad de los fenómenos que abordan en sus experiencias profesionales (Godoy & Morales, 2016; Parola, 2020; Cruz, 2011).

Acerca de la intervención social, los autores hablan de un marco de intencionalidad estructural y contextual que la hacen posible (Vélez, 2003, como se citó en Pérez K., 2018), conformándose por lo tanto de supuestos ideológicos, políticos, filosóficos y procedimientos metodológicos que la convierten en una forma de acción social, consciente y deliberada, cargada de un entramado de relaciones, aspectos ético políticos y contradicciones (Noreña & Rodríguez, 2019; Polo & López, 2016; Barros, 2017; Díaz, 2016; Linares, Hernández, & Rojas, 2020).

En este sentido, autores como Montaña (2000) hacen énfasis en la necesidad de superar la dicotomía tradicional entre teoría y práctica porque el proceso de intervención debe desarrollarse de manera holística y “no se debe despreciar la actividad del “profesional de campo” por considerarla limitada teóricamente, ni se debe deslegitimar las elaboraciones teóricas de un “profesional académico” acusándolo de no estar sostenidas en la experiencia práctica” (Linares, Hernández, & Rojas, 2020, pág. 191).

Otro enfoque de los autores con respecto al tema, es explicar la relación de las intervenciones con los fenómenos sociales de la realidad y los sujetos que están inmersos en un entramado de situaciones y construcciones histórico-sociales que han provocado que el fenómeno social se desarrolle y reproduzca (Matus, 1998, como se citó en Polo & López, 2016). Así, es necesario según los autores, entender de los sujetos su contexto, historia, estrategias de vida, recursos y potencialidades para promover la autonomía y la capacidad de transformación de las relaciones injustas con otros sujetos, con las instituciones o con el Estado (Díaz, 2016; Lizarazo, 2007; Noreña & Rodríguez, 2019; Polo & López, 2016).

Los artículos sobre este tema estudian la comprensión que tienen los actores que intervienen en el PARD, quienes reiteran la existencia de contradicción entre la ley y la permanencia de los niños en el proceso en medio del cual hay vulneraciones de los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes (Rodríguez y Frascica, 2015; Lizcano, 2017).

Es por esto que los autores se preguntan acerca de quién o quiénes escuchan las voces de los niños en este proceso y la forma como lo llevan a cabo, y de esta manera evaluar si el proceso administrativo es eficaz a la luz del principio del interés superior del niño (Rodríguez y Frascica, 2015; Landazábal y Estrada, 2020); así, encuentran que en ocasiones las profesionales deben ir en contravía de la voz de los niños para poder garantizar el restablecimiento de sus derechos, haciendo de esta manera que la voz y participación de NNA se pierda en los procesos y por lo tanto no responder al interés general del niño ni garantiza una protección integral (Rodríguez y Frascica, 2015; Durán, Guáqueta y Torres, 2011; Landazábal y Estrada, 2020).

De esta manera, los trabajos demuestran que, los actores institucionales al estar más preocupados por el cumplimiento de los formalismos establecidos en las normas, ven a los niños, niñas y adolescentes en el transcurso del proceso como casos, estadísticas, cupos, objeto de

asistencialismo y no como sujetos activos de procesos de restablecimiento de derechos; contribuyendo poco a la prevención o erradicación de las problemáticas y causando además perjuicio psicológico, especialmente cuando se separa al niño de su núcleo familiar (Landazábal y Estrada, 2020; Durán, Guáqueta y Torres, 2011; Lizcano, 2017).

Lo anterior, es la razón para que los autores hablen de la falta de un sistema integrado de información sobre los sujetos víctimas de vulneración de derechos que facilite el trabajo articulado de las diferentes instituciones, pues el concepto de interdisciplinariedad no se refleja en el discurso y realidad de los actores participantes de manera contundente, y se deja de lado (Rodríguez y Frascica, 2015; Durán, Guáqueta y Torres, 2011). Los autores reiteraron además la necesidad de (1) un abordaje sistémico y articulado entre los distintos escenarios que intervienen en el proceso administrativo de restablecimiento de derechos de NNA y (2) determinar los límites y criterios de ponderación exigibles a los defensores de familia en los procesos administrativos de restablecimiento de derechos (Rodríguez y Frascica, 2015; Lizcano, 2017).

Por último, se estudian las relaciones que se desarrollan entre profesionales y niños, pues estas y el sistema de protección impactan en la transformación efectiva de las condiciones de vulneración de derechos que enfrentan los niños, niñas y adolescentes; así se encuentra que en estas relaciones prima lo normativo y el control sobre los vínculos afectivos y horizontales, creando tensiones que reconfiguran por un lado relaciones distantes y directivas, que protegen o refuerzan el núcleo central de las representaciones sociales (Serna, Muñoz y Lenta, 2022; Durán, Guáqueta y Torres, 2011).

Dado lo anterior, no resulta raro analizar los procesos de relacionamiento desde las prácticas preprofesionales, puesto que estas se ven permeadas con diversas relaciones que de ser positivas o negativas pueden afectar la percepción que tendrán los estudiantes sobre su carrera (Conforme, 2014).

En los artículos revisados en torno a las relaciones, se observa una tendencia al análisis de los procesos de relacionamiento y comunicación mediante la revisión bibliográfica que expresa la realidad de cada contexto (Mariño, 2014; Curbelo & Yusta, 2022; Arteaga & Rojas, 2023); y por otro lado, la tendencia de Mariño (2014) que hace énfasis en las relaciones corporativas o institucionales, en donde las personas que conforman las mismas deben mantener una

comunicación asertiva que no dé paso a confusiones que pueden complicar el logro de los objetivos; además resaltan la obvia vinculación directa a relaciones jerárquicas, siendo así importante abordar el poder desde una visión que ayude a dar una perspectiva positiva de este tipo de relación.

El autor común para dar un concepto de relaciones de poder es Foucault, quien manifiesta que el poder se da en diversos aspectos de la sociedad, especialmente en el contexto de las relaciones sociales. Además, para él la comunicación desempeña un papel fundamental en dichas relaciones, pues tiene la capacidad de generar impactos y efectos vinculados con el poder (Foucault, 1978 y 2001, como se citó en: Mariño, 2014; Saavedra, et al, 2014; Curbelo & Yusta, 2022).

Entonces, es importante olvidar el concepto de poder como algo problemático y entender que los procesos de relacionamiento cumplen una importante función en la subjetivación de los trabajadores en el lugar de trabajo. Así pues, la comunicación posibilita la materialización de las acciones organizacionales, dado que, sin ella, las necesidades, promesas y objetivos, así como los elementos presentes en la organización, permanecerán estáticos y sin transformación alguna (Mariño, 2014; Arteaga & Rojas, 2023).

Como se evidenció, hay una tendencia a realizar estudios cualitativos en temas relacionados a la práctica preprofesional, dado que permiten un mayor análisis de los factores de la misma, evidenciando la valía que tiene una buena experiencia. Por otra parte, existe una tendencia en abordar los procesos de relacionamiento desde la comunicación y su importancia institucional. Aun así, se evidencia la falta de documentación acerca del tema propuesto, lo que aumenta la relevancia de crear textos y un panorama teórico que vincule las prácticas preprofesionales con la intervención social y los procesos de relacionamiento, para generar buenas experiencias en las prácticas académicas de Trabajo Social.

2.2.Referente conceptual

En esta sistematización de experiencias, es imprescindible interpretar la práctica preprofesional de Trabajo Social en la Comisaría de Familia de Piedecuesta, por lo que es importante entender en un principio los fundamentos propios del Trabajo Social y algunas

particularidades relacionadas con los procesos de relación y ejercicios de poder que ocurren entre los practicantes y las profesionales de la organización durante las prácticas académicas.

Conviene así entender en un principio que el Trabajo Social tiene múltiples relaciones con las instancia de poder, con las representaciones culturales (científicas y ético-políticas) y con la esfera de producción/reproducción de la vida social (Iamamoto, 1998, pág. 208), permitiendo que la prevención dirigida por el Trabajo Social esté “orientada a la promoción y defensa de los derechos humanos, constituyendo una corriente emergente que contribuye a la formación de las personas como sujetos de derechos, autónomas y responsables, tanto de sus actos como de sus decisiones” (Ramírez y Gómez, 2007).

Lo anterior es resultado de la búsqueda de enfrentar las desigualdades de la sociedad que se manifiestan en la vida cotidiana como necesidades y carencias que capta el profesional como objeto de intervención del Trabajo Social en el espacio-tiempo de la “vida cotidiana” que se entiende como el plano de constitución, producción y reproducción del ser social (Netto, 1996); y es desde ahí donde se construye la práctica social, entendiendo que el plano de lo cotidiano se constituye como un campo de mediaciones que no se muestran de manera directa al sujeto, sino que se le ocultan (Montaño, 2009).

A través de la fundamentación teórica que permite producir conocimiento desde el sentido y situarse en contextos específicos de esa vida cotidiana antes mencionada, la práctica preprofesional del Trabajo Social es un “conjunto de acciones que miembros de un colectivo llevan a cabo en función de normativas y marcos teórico-metodológicos y ético-políticos en un contexto institucional, con la intencionalidad de transformar situaciones problemáticas en función de demandas concretas realizadas por sujetos diversos” (Parola, 2020, p.75).

De esta manera, pone a prueba la tensión entre el “deber ser” y el “deber hacer” porque como expone Ghirdelli en 2019, “permite potenciar el pensamiento, las capacidades, competencias profesionales y también favorece el aprendizaje, impide el acomodo acrítico a las situaciones, o sea, persigue interrogarse, actuar de forma reflexiva y contribuye a la generación de conocimiento” (p. 56).

Es por ello que la práctica del Trabajo Social es referida como un “saber en acción” (García y Porras, 2018, como se citó en Parola, 2020) y la califican como una práctica reflexiva afirmando la importancia del diálogo entre teoría y práctica que no pueden separarse (Parola, 2020). Aun así, las prácticas vistas como un espacio imprescindible en la formación, puede dar lugar a la instalación de la profesión solo desde el hacer, dada la tendencia a concebir las prácticas como únicas instancias de producción de todos los saberes y competencias profesionales (Parola, 2020).

Sin embargo, Acevedo y Peralta (2010, como se citó en Parola, 2020) sostienen que “es siendo teorizadas cuando las prácticas encuentran sentido y es siendo practicadas que las teorías tienen importancia social, histórica y material. Teoría no es sólo palabras y práctica no es sólo mudo comportamiento, sino aspectos constitutivos unas de otros” (p. 77).

La práctica, por lo tanto, no tiene que ver con que los individuos acepten un marco de referencia teórico aislado de un contexto específico, sino que “incorporen a la acción la formación crítica de la implementación de estos marcos. Por ello, caracteriza un modo de hacer, un modo concreto de acercarse a la realidad, de forma coherente e intencionada” (Cruz, 2011, p. 163) ya que como explica Parola (2020) “Trabajo Social constituye su intervención a partir de las mediaciones de un modo particular de ver, hay una relación de mediación insoslayable entre la práctica profesional y un modo de comprender lo social” (p.77).

Es por esto importante reconocer que la práctica preprofesional se lleva a cabo en un contexto específico en donde existen categorías básicas para entender y analizar esa experiencia, como lo son las condiciones del contexto, las situaciones particulares, las acciones, percepciones, resultados o efectos y relaciones (Jara, 2018) que están colmadas de vivencias subjetivas y significativas.

De esta manera se entiende que los y las profesionales en formación se encuentran en una dinámica con barreras, facilitadores, relaciones de poder, tensiones y contradicciones, en donde se deben organizar en función de las condiciones específicas del contexto donde se desempeña como trabajador social, teniendo en cuenta las exigencias económicas y sociopolíticas del proceso de acumulación (Iamamoto, 1998), a la vez que mantienen una postura ética y política acorde a los principios desarrollados durante la formación frente a otros profesionales del campo.

Sumado a lo anterior, el relacionamiento genera intencionalidades en los procesos colaborativos, así como las condiciones bajo las cuales las coaliciones crean un significado conjunto para las partes donde se generan vínculos necesarios que den cuenta de la existencia de un valor que fundamenta la convicción de que vale la pena mantener la relación (Ferrari, 2016).

La interlocución con cada miembro de la institución puede ser posible, como refiere Ferrari (2016) mediante el conocimiento de sus funciones y su relación e interdependencia respecto a la institución. Asimismo, la autora se refiere a las relaciones públicas con base en la gestión de relacionamientos mediante el uso del proceso de comunicación, siendo este proceso continuo y permanente con el objetivo de garantizar el éxito organizacional y la valoración de sus propios relacionamientos.

En síntesis, los fundamentos conceptuales mostrados brindan herramientas para el análisis de la mediación que realiza el trabajo social entre la población y las instancias de poder con el propósito de salvaguardar los derechos de los sujetos; enfrentándose a diferentes tipos de relaciones que permiten ver los aspectos significativos de la práctica preprofesional.

3. Metodología

En este apartado, se presenta la propuesta metodológica utilizada en la sistematización de la experiencia, se describe el enfoque teniendo en cuenta el objetivo central, se desarrolla el proceso metodológico usado para entender las prácticas sociales desde la perspectiva de las personas involucradas y se indica cómo se dio paso al proceso para la descripción y organización de la información recolectada con las fuentes primarias consultadas.

3.1. Enfoque metodológico

Teniendo en cuenta el objetivo general, la presente sistematización se realizó desde el enfoque hermenéutico, el cual entiende a la misma como “una labor interpretativa de todos los que participaron, develando las dinámicas que permiten reconstruir las relaciones que se dan entre los actores, los saberes y los procesos de legitimidad, dando cuenta de la densidad cultural de la experiencia” (Ghiso, 1998, p. 8).

El enfoque hermenéutico en el presente trabajo es pertinente dado que se pretenden entender las relaciones que se crean en la práctica entre profesionales y estudiantes, a partir de las experiencias, los facilitadores y obstáculos en las relaciones, además de los aprendizajes de las mismas, desde la percepción de los actores involucrados.

3.2. Proceso metodológico

El método propuesto por Chávez en 2006 se organiza en una serie de momentos que dan cuenta de una lógica de ‘procesamiento’ de la práctica para extraer de ella los conocimientos que oculta, siendo igualmente un proceso variante y flexible. Dicho método se divide en definición del punto de partida, delimitación de la experiencia, descripción de la experiencia, análisis, y redacción del documento.

Figura 1

Proceso metodológico



Nota. Adaptado de Chávez (2006).

3.3. Desarrollo del proceso metodológico

3.3.1. Definición del punto de partida

En primera instancia se determinó qué componente de la práctica se iba a sistematizar y si se tendría en cuenta la experiencia de una o todas las practicantes. Luego de esto, se hizo un inventario de los insumos que se tenían de la práctica realizada que eran los informes de la práctica,

las actas de las reuniones y los diarios de campos realizados semanalmente a lo largo de práctica I y II para así definir el punto de partida de la sistematización.

3.3.2. Delimitación de la experiencia

Luego de la revisión de los insumos que se tenían y analizar los componentes de la práctica, se respondieron las preguntas “¿qué se quiere sistematizar? ¿para qué se quiere sistematizar?”, decidiendo que el trabajo se realizaría entorno al proceso de relacionamiento. Se problematizaron las relaciones que se dan en la práctica preprofesional de Trabajo Social dentro de la Comisaría de Familia de Piedecuesta entre estudiantes y profesionales.

Los objetivos se construyeron al revisar la información obtenida junto con los documentos de la práctica ya finalizada, y delimitar la experiencia. Luego de esto se realizó el estado del arte en donde se encontraron experiencias afines y se reconocieron tendencias en los textos, seguido del referente conceptual en donde se entendieron y conceptualizaron los ejes de análisis para analizar la experiencia de los objetivos.

Por otro lado, se seleccionaron los ejes de análisis que en este caso son: el proceso de relacionamiento en la práctica preprofesional, facilitadores y barreras en la relación con las profesionales, y aprendizajes de las relaciones con profesionales (*Apéndice A*). De esta manera, se reconstruyó la experiencia dentro del PARD en la Comisaría desde la perspectiva de los sujetos que la vivencian, que le dan sentido a las acciones, que enfrentan los desafíos diarios y que observan las realidades desde lo cotidiano.

Teniendo en cuenta lo anterior, se eligió como instrumento de recolección la entrevista semiestructurada, con la que se pretendía tener acceso a información desde fuentes primarias, desde el punto de vista de las profesionales (*Apéndice B*) que hicieron parte de las relaciones que se entablaron dentro del PARD y el de las practicantes de Trabajo Social UIS (*Apéndice C*) que llegaron a la institución en el 2022-II; además de la experiencia de la estudiante que realizó las prácticas en este lugar se realiza desde un ejercicio descriptivo y narrativo, construyendo, interpretando y analizando las relaciones.

Para eso, fue necesario hacer uso del diálogo semiestructurado, que permitió tener conversaciones abiertas y explorar de mejor manera los temas a tratar y para que esta narración se construyera de manera completa, se tuvieron en cuenta también el informe final de prácticas y los diarios de campo que se iban realizando semanalmente, en donde se encuentra la percepción de la autora.

Sumado a lo anterior, se escogieron los participantes de la sistematización, que en este caso son las profesionales del PARD: la trabajadora social a cargo (par), la trabajadora social de apoyo, la psicóloga, la abogada, el comisario de familia y las dos compañeras de trabajo social con las que se inició prácticas. Si bien es cierto que en el PARD se han unido más profesionales, son estas personas con las que la practicante inicia y concluye sus prácticas dentro de la institución, además de ser con quienes más se debió relacionar teniendo en cuenta las funciones a realizadas.

3.3.2.1. Criterios éticos.

Para el trabajo que se llevó a cabo, se tuvieron en cuenta los principios éticos de la investigación, que velan por el respeto hacia las personas, la beneficencia y la justicia por ellas; además de otorgarles a los participantes la libertad, considerándolos siempre sujetos y no objetos de estudio. Es por esto, que se construyó un consentimiento informado (*Apéndice D*) para que las profesionales pudiesen conocer sus derechos, responsabilidades y decidir estar o no de acuerdo con ser parte de la sistematización.

En el consentimiento se expuso el objetivo del estudio y se explicaron los temas de confidencialidad, resaltando que se harían grabaciones, se tomarían notas, accesibles solo para la persona que realizaba la sistematización. Al finalizar, se le hizo conocer al sujeto que los resultados sí serán expuestos, de tal manera que cualquier persona los podrá ver y que las transcripciones de las entrevistas serán compartidas solo en caso de necesitarlo, pero la confidencialidad se mantiene dado que a cada uno se le asigna un código.

3.3.2.2. Trabajo de campo.

Esta fase tiene dos componentes que dependen del momento en el que se esté avanzando en la investigación:

- Acceso: en esta investigación se decidió contactar a la par en la Comisaría de Familia quien es la Trabajadora Social, para que a partir de ella se pudiese hacer contacto con las demás profesionales que hacen parte del PARD. En el primer acercamiento con ellas, se les informó de qué se trata la sistematización de manera resumida y se les preguntó si quieren hacer parte del proceso, además de preguntar por qué medio se sentían más cómodas para hablar. Por otro lado, por medio de redes sociales, se contactaron a las dos personas de trabajo social con las que se ingresó al campo de prácticas en el segundo semestre del año 2022.

Una semana después, se contactó a las personas que decidieron participar, para realizar las entrevistas semiestructuradas, esperando que las narraciones por parte de ellas se dieran de manera fluida y se pudiera obtener un hilo conductor y características generales que permitieran determinar las características de las relaciones.

- Colecta de datos: para este momento, se usaron grabaciones, mientras se establecían las conversaciones en entrevistas presenciales y virtuales (ambiente no natural) dentro de la institución dados los tiempos que tenían las profesionales.

3.3.3. Descripción de la experiencia

Esta fase inició con la contextualización de la práctica, los procesos de relacionamiento y las particularidades de la comunicación dentro de la misma, a partir de la recolección de información en las entrevistas semiestructuradas. Gracias a la misma también se lograron determinar factores de la interacción que, aunque los sujetos de la sistematización podían concebir como “positivas” (facilitadores) o “negativas” (barreras) permitían establecer cada vez más las relaciones dentro del PARD entre estudiantes y profesionales.

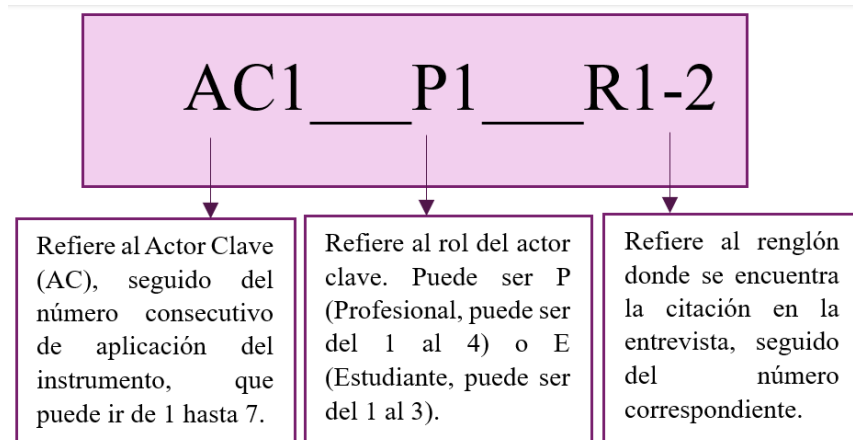
3.3.4. Análisis

Con los datos obtenidos, se dio paso a la cuarta fase donde se realizó una descomposición de los objetivos específicos por medio de asignación de códigos y categorización, brindando material para continuar la triangulación con las fuentes empleadas en el procedimiento; lo cual permitió interpretar la información recopilada y a su vez definir los hallazgos encontrados en la sistematización.

Es así como se organizó en un principio la información de los participantes, asignándole a cada uno un código que refleja sus particularidades de la siguiente manera:

Figura 2.

Códigos informantes



Nota. Elaboración propia (2024).

Luego de esto, se realizó el registro y transcripción de los participantes para asignarles los respectivos códigos con los que se identificaron a lo largo del análisis.

Tabla 1.

Código de registro

Participantes	Código
Comisario	AC1_P1
Trabajadora Social (par)	AC2_P2
Trabajadora Social	AC3_P3
Psicóloga	AC4_P4
Estudiante	AC5_E1
Estudiante	AC6_E2
Estudiante	AC7_E3

Nota. Los códigos son elaboración propia (2024)

En esta fase se buscaba confrontar el sustento teórico-conceptual con el proceso real para descubrir la razón de las similitudes, las diferencias, las explicaciones y los nuevos aprendizajes extraídos de la práctica. Acorde a la necesidad de complementar el proceso de sistematización, se retomaron las ideas de Flick (2007) que permite desarrollar la descripción de la experiencia (objetivo 1) a través del *análisis secuencial narrativo*. Desde la perspectiva de este autor, las historias de vida se entienden como construcciones sociales; en su conformación concreta, “se inspiran en narraciones culturales básicas y en historias de la vida ofrecidas por la cultura. La meta del análisis de los datos narrativos es más descubrir esos procesos constructivos y menos reconstruir procesos objetivos” (p.220).

Además, para profundizar en la reflexión sobre las relaciones entre actores de la práctica preprofesional, las barreras, facilitadores (objetivo 2) y las lecciones aprendidas (objetivo 3), se sumó el aporte de Flick (2007) sobre codificación teórica para analizar datos cualitativos de forma sistemática y acercarse a la creación de conocimiento nuevo. Generalmente, este método es implementado en función de organizar sistemáticamente la información e interpretarla a partir de la segmentación de textos narrativos y con el propósito de elaborar una comprensión minuciosa, profunda y analítica.

Por ello, y con la utilidad del software para el análisis cualitativo *Atlas. Ti v.9*®, se generaron una lista de códigos y categorías que posibilitan observar la relación entre los ejes de análisis a propósito de la pregunta de investigación y el objetivo general, en aras de explicar y definir aquellas opiniones o percepciones que tienen los actores respecto al enlace consolidado entre profesionales y practicantes de Trabajo Social en la Comisaría de Familia de Piedecuesta.

Así, obtenida la información, se analizó e interpretó, reduciéndola acorde a las categorías deductivas (reconstrucción del proceso, barreras, facilitadores, aprendizajes profesionales y de relaciones) y a las categorías emergentes que son un total de 28, buscando elementos relevantes en las expresiones de los actores para la comprensión de estas relaciones.

Paso seguido la información se sintetizó y trianguló con el marco referencial, posibilitando la creación de conocimiento contextualizado a partir del análisis y la interpretación de la teoría, la

experiencia y los registros del proceso. Esto llevó a la revisión y ajuste de los elementos teóricos y conceptuales para dar una mejor interpretación de la realidad.

Agrupadas las categorías deductivas con las emergentes, se establecieron relaciones. Para esta investigación, los códigos de relación son

Tabla 2.

Códigos de relación de categorías

Relaciones	Códigos
Asociado con	= =
Es parte de	[]
A causa de	=>
Contradice	<>

Nota. Adaptado de Strauss y Corbin (2016)

3.3.5. Redacción del documento

Para finalizar, en esta fase se ejecutó la producción escrita de los componentes centrales, hallazgos y resultados tanto teóricos como de aquellos obtenidos durante la sistematización por los y las participantes de acuerdo con los objetivos planteados en un inicio. Se hizo énfasis en la importancia de hacer visibles los aprendizajes adquiridos durante el trabajo, para que de esta manera otros actores puedan acercarse a la lógica detrás de la práctica preprofesional y del aprovechamiento del conocimiento generado.

Con este propósito, se plantea por un lado publicar el documento de investigación en la base de datos de la Universidad Industrial de Santander, catálogo que le permite el acceso al documento a futuros estudiantes y profesionales interesados en acercarse al proceso de sistematización de experiencias sobre la práctica preprofesional de Trabajo Social; y por otro, hacer una devolución del proceso tanto a la institución (Comisaría de Familia de Piedecuesta) como a las estudiantes participantes.

4. Hallazgos

El apartado de hallazgos que se presenta a continuación gira en torno al proceso de relacionamiento entre profesionales y practicantes de la UIS que hicieron parte del PARD en la Comisaría de Familia de Piedecuesta, siendo analizadas desde un acercamiento biográfico, narrativo y categorial de una experiencia particular y situada. Esto implicó que se considerara a cada objetivo específico de la sistematización como un eje de análisis con una codificación propia; y haciendo uso del Software ATLAS.ti v9® se identificaron categorías emergentes por cada eje propuesto.

El primer eje hace referencia a la reconstrucción de la experiencia desde la perspectiva de cada uno de los actores; el segundo corresponde a las barreras y facilitadores que se identificaron a partir de los relatos y que se analizan de manera individual; y el tercer eje se centra en los aprendizajes que tuvieron las profesionales y las estudiantes, tanto en el área profesional como en la manera de relacionarse.

Por medio de estas categorías se describen las relaciones entre profesionales y practicantes que hicieron parte del PARD en la Comisaría, desde el segundo semestre del año 2022, hasta el primero del año 2023. Las categorías giran en torno al proceso de adaptación de las estudiantes, cómo se entablaron las relaciones, cómo se desarrollaron las mismas en estos meses y qué sucedió luego de terminadas las prácticas.

4.1.Reconstrucción de la experiencia

Las prácticas preprofesionales a las que hace alusión este documento, tienen su inicio en octubre del año 2022. Antes de la llegada de las estudiantes UIS de Trabajo Social a la institución de prácticas asignada, ellas contaban con ideas preconcebidas no solo de cómo sería su trabajo en el lugar sino también de la manera en cómo se darían las relaciones con las profesionales, teniendo en cuenta experiencias de compañeros que habían hecho prácticas

Mis expectativas siempre fue mantener relaciones buenas con las profesionales porque de eso dependía de que si tenía alguna duda siempre tener a quién preguntarle o quién me aclarara las inquietudes...Sabía que obviamente iba a encontrar profesionales con mucha

experiencia que me iban a orientar, siempre esperé encontrarme personas amables
(AC5_E1_Línea 5:1)

En cuanto a relacionamiento, esperaba llevarme bien con las personas, porque siento que es importante, sobre todo si uno va a entrar a un lugar nuevo, el cómo lo reciban a uno
(AC6_E2_Línea 6:2)

Al tiempo, las profesionales del PARD dentro de la Comisaría de Familia de Piedecuesta comentan haber estado al tanto de la llegada de estas estudiantes, pues sabían que era una gestión que se venía dando desde el área de Trabajo Social

Sí, con la doctora siempre ella me ha comunicado todas las gestiones que ella hace respecto al área de TS y se tenía conocimiento que por parte de la UIS nos iban a mandar unas estudiantes para realizar la práctica de TS **(AC1_P1_Línea 1:2)**

Sé que ya se estaba gestionando con la UNIMINITO; sin embargo, se quiso ampliar un poco ese apoyo por parte de los practicantes y pues esa área para apoyar las funciones y los procesos que se llevaban a cabo en la comisaría, específicamente siempre el apoyo de los practicantes ha sido en el área del PARD **(AC3_P3_Línea 3:1)**

Esto creó una disposición por parte de las profesionales quienes esperaban tener buenas relaciones con las estudiantes UIS que estarían durante ocho meses en el lugar

La misma como con cualquier profesional que trabaja o labora en una comisaría de familia, la comunicación fluida, temas de que puedan comunicarse conmigo sin intermediarios, sin ningún problema **(AC1_P1_Línea 1:4)**

El tema de contribuirles a ustedes, digamos que siempre desde la comisaría hemos dicho que la idea de la práctica profesional es que ustedes se enfrenten al mundo profesional, entonces era también como no solo esa parte de recibir algo por parte de ustedes, sino también dejarles un aprendizaje **(AC3_P3_Línea 3:5)**

Ya asignadas las practicantes, se estableció una reunión entre par profesional, asesor de prácticas y estudiantes, en donde ellas también tuvieron la oportunidad de conocer al Comisario de Familia. En este encuentro se habló acerca de las funciones que tendrían las practicantes, lo que

se esperaba de ellas y cuál sería la metodología usada durante su estadía. Este encuentro hizo que las estudiantes reafirmaran sus expectativas sobre las prácticas y se sintieran cómodas al empezar su primer día

Al principio cuando tuvimos una reunión con la Trabajadora Social, con el comisario y con los profesores, sentí que el lugar era ameno. Ella se mostró como muy abierta a enseñarnos, entonces sentí que sí había como la disposición, como ganas de que nosotras entráramos
(AC6_E2_Línea 6:1)

A la semana de dicha reunión, las practicantes empezaron con sus funciones de manera muy rápida dada la falta de personal y la cantidad de trabajo que había en ese momento. Fue gracias a los casos y el trabajo interdisciplinar que las practicantes podían acercarse a entablar diálogos con todas las profesionales, permitiendo llevar a cabo los procesos de relacionamiento dentro de la institución

Fue a través de los casos que se iban atendiendo... la TS sí me las presentó, me acuerdo; pero, ya era a través de los casos que manejaba cada una, entonces como que uno hablaba de los casos y nos fuimos aproximando más **(AC4_P4_Línea 4:2)**

Ya después fue conmigo porque obviamente como yo apoyo esa área tenía que trabajar de manera conjunta con las practicantes. La presentación fue normal diría yo, básica como de conocer sus nombres, quién era cada una, en qué etapa del proceso iban a apoyar, porque el proceso administrativo tiene unas etapas y no todos iban a estar en la misma etapa
(AC3_P3_Línea 3:2)

Desde la perspectiva de las estudiantes, el hecho de que no hubiese tiempo para una presentación más formal fue llevando a consecuencias en torno al trabajo que debían hacer y la construcción de las relaciones

Esas tensiones las vivimos cuando debíamos hacer cosas con otros profesionales y quedábamos perdidas porque no sabíamos quién era quien o dónde se sentaba, no conocíamos la tarea de esas personas. Eso generaba tensión en el momento en el que uno busca adaptarse y eso lo viví durante los primeros 2 meses de las prácticas, porque era la

ubicación institucional pero sí nos faltó como una inducción para evitar como todas esas tensiones producto de no saber qué hace cada quien en la comisaría (AC5_E1_5:12)

Incluso recuerdo que había otras oficinas y con abogados y yo de verdad me relacioné muy poco con esas personas y siento que era importante también a veces, sentí que hubiera sido muy chévere si al principio como que a uno si le hubieran presentado cada persona; yo por ejemplo me enteré hasta semanas después qué hacían en la oficina de arriba, de qué eran las oficinas de al lado, ya fue como con el tiempo, pero nadie nunca me dijo (AC6_E2_6:8)

En el transcurso de las primeras semanas, dos de las estudiantes notaban apatía por parte del comisario hacia las practicantes, lo que empeoró cuando se dio un altercado con una de ellas por un caso que se atendía en ese momento; convirtiéndose en un acto no favorable para las interacciones posteriores

Sentí muchas veces que el comisario no estaba involucrado con las practicantes la mayoría del tiempo. Yo con él no me relacioné, son contadas las veces que puedo decir que hablé con el comisario, y muchas veces que hablaba con él eran por favores que la TS me pedía (AC6_E2_6:3)

Mi perspectiva del comisario al principio de la práctica era totalmente negativa, sentía que era una persona muy grosera por como gritaba a las profesionales y porque con las practicantes era indiferente, nunca saludaba, no intentaba si quiera relacionarse con nosotras, era como si nos esquivara y eso era raro para mí, porque nos miraba hasta mal (AC7_E3_7:6)

Sobre esto, las profesionales comentan que desde su perspectiva las estudiantes llegaron con expectativas muy ideales de lo que sería el trabajo en este ámbito y fue esto lo que hizo que en un principio las relaciones no fueran idóneas

Tal vez con práctica 1 ellas vienen como con una expectativa, y más son ellas como quienes tratan de colocar cierta barrera de esa comunicación porque tal vez lo ven como que “el comisario, no hay que molestarlo” o algo así cuando ingresan (AC1_P1_Línea 1:10)

Diría que la adaptación y relación en cuanto a las profesionales fue buena, pero sí existieron choques respecto a ciertas cosas que de pronto a veces generó tensión, pero no es con respecto a la relación tanto con los profesionales y practicantes sino ese choque de ideas que traes de la academia a lo práctico ¿sí? (AC3_P3_Línea 3:16)

Sin embargo, desde la perspectiva de una de las estudiantes, no había como un respeto hacia las practicantes por parte de las profesionales de la institución, y se cuestionaba sobre cómo se dan las relaciones dentro de la comisaría, adoptando una postura más desafiante hacia los funcionarios

En práctica 1 y dadas ciertas circunstancias, parecía que de alguna manera no se respetaba la posición que tienen los y las practicantes de la institución, pasando muchas veces por encima de nosotras y las labores que realizábamos o las decisiones que tomábamos y eso era contradictorio dado que nos ponían a cargo de muchos casos (AC7_E3_7:29)

A raíz de esto, la practicante se distanció en su relacionamiento con el comisario por un mes, siendo el comisario quien volvió a establecer la comunicación, pero esta vez se tornó más amable, llevando su relación a un punto óptimo donde el comisario apoyaba en mayor medida a la practicante

Al finalizar esta práctica 1, se tuvo una conversación acerca de las relaciones laborales que se han generado con el comisario y la trabajadora social, enfocado a cosas que se aprendieron y cómo de todo se ha sacado lo mejor, a lo que el profesor que acompaña mi práctica hizo aportes. Se pudo notar la disposición de todos y todas al diálogo y la escucha desde el respeto y el interés a lo que los demás tenían por decir (AC7_E3_7:15)

Por otro lado, desde la perspectiva de una de ellas lo que sucedía no era algo personal con las practicantes por lo que no percibía las relaciones con las profesionales de manera negativa

Siento que la comunicación en algún momento sí falló, pero no en plan de voluntad de las personas sino de la misma dinámica del trabajo, era imposible sacar tiempo para todo, pero a la larga lo veo como una fortaleza en el sentido de que lo reta a uno como estudiante a salirse del papel de que todo el tiempo lo estén orientando y más empezar a buscar cómo solucionarse con las herramientas que tengo a la mano (AC5_E1_5:5)

En cuanto a la relación con la trabajadora social, comentan que eran armoniosas y las practicantes se sintieron acompañadas y entendidas en su totalidad

También que la persona nos recibió era muy comprensiva, con mucha paciencia, podía tener mil cosas encima y nunca sentí o vi de parte de ella que fuera de pronto irrespetuosa o grosera o altanera o alguna cosa así con nosotras, y a veces uno entiende que no es con uno sino producto del mismo estrés (AC5_E1_5:20)

Me relacioné bastante fue con la TS y tal vez a veces para que ella sintiera que yo sí estaba apoyándola hacía trabajo de más que no me correspondía, como por ejemplo dirigir a las practicantes cuando era el trabajo de ella y yo lo asumía porque yo decía “ella está confiando en mí”, pero no hacía nada así con los demás (AC6_E2_6:44)

Por su parte, las relaciones con las profesionales de psicología, derecho y trabajo social variaban según cada estudiante, teniendo en cuenta los casos que compartían y la personalidad de cada una de ellas y qué tan dispuestas estaban o no de relacionarse más allá de lo profesional

Mi relación con la trabajadora social que en ese momento estaba como apoyando en el PARD, con la psicóloga y la abogada se quedaba netamente en lo laboral, solo hablábamos si se trataba de un caso, pero siempre fueron muy respetuosas con las cosas (AC7_E3_7:11)

Muchas veces una sentía que los estaba molestando, pero una estaba aprendiendo, igual ellos tenían que responderle las dudas porque por algo son las prácticas allá, pero muchas veces sentía que uno molestaba, entonces uno intentaba hacer lo que fuera (AC6_E2_6:25)

Llegadas las prácticas 2, y luego de un descanso de un mes, se notó una mejora en la comunicación entre 2 de las estudiantes con todos las profesionales del PARD en general; ya podían hablar con naturalidad, hacían bromas, y el comisario respaldaba las acciones de las practicantes

El primer semestre es como conocerlas y saber qué tanto uno también puede confiar en las estudiantes, en el segundo semestre ya uno las conoce entonces ya se ganan la confianza y uno delega mayor responsabilidad, entonces ya son más autónomas, ya hacen lo que hace

una trabajadora social en la comisaría, hay mayor responsabilidad y confianza en la segunda práctica (AC2_P2_Línea 2:10)

Entonces sí bastante la diferencia, porque en la 1 era apenas aprendiendo a conocernos, aprendiendo a relacionarnos y en la 2 sí un poco más la confianza (AC4_P4_Línea 4:6)

A pesar de todas las discusiones, las relaciones en la comisaría se fueron estabilizando, de tal manera que los funcionarios comenzaron a tornarse más amables, haciendo más fáciles los procesos de relacionamiento para los nuevos practicantes que se vinculaban con la institución, aunque no mejoró de igual manera entre todos

A mí sí me pareció que la relación mejoró bastante, específicamente contigo y con luisa, porque al final de la práctica podíamos hablar más, molestábamos, adicional a eso siempre hubo como ese respeto, entonces creo que las relaciones se fueron dando más a la confianza; con diana nunca, y no era algo personal (AC4_P4_Línea 4:16)

Con las demás profesionales todo se dio de manera más bonita y amable, la confianza aumentó y entonces la relación ya no era solo profesional, se hacía bromas, hablábamos de la vida, todo se decía de manera más tranquila y abierta (AC7_E3_7:24)

Aunque las relaciones estaban mejorando, al PARD llegaron nuevas practicantes tanto de la UIS como de la UNIMINUTO, suceso que tensionó de nuevo las relaciones, sobre todo con la trabajadora social por el tiempo con el que ella contaba para prestar atención al proceso de cada una de las practicantes; sumado al hecho del espacio en el que se desarrollaban las prácticas, ocasionando que algunas de las practicantes tuvieran que desplazarse a oficinas alejadas a las de las profesionales. Además, muchas veces se les pidió a las 3 practicantes iniciales que acompañaran el proceso de las nuevas

Entraron más practicantes y aunque eso ayudaba con la carga laboral, hizo también más compleja la relación con la TS, pues pasó a ser una relación distante, quizá con más conflictos por malos entendidos por la falta de comunicación, el espacio era el mismo, pero con más gente, entonces ya ni siquiera compartíamos un mismo espacio como tal y siento que se fracturó un poco la relación (AC7_E3_7:19)

Creo que como eran tantos practicantes, nadie estaba pendiente del proceso formativo de cada una y al final cuando se iban sí agradecían por el trabajo y solo se le daba importancia por el momento; pero realmente no había retroalimentación, a mí nunca nadie me preguntó sobre lo que hacía, mi intervención, eran muy alejados de eso y solo esperaban el último momento como para ver qué hicieron y las fotos (AC6_E2_6:40)

Muchas veces tuve problemas porque algunas de las practicantes de las que ella (la TS) me puso a cargo a veces hacían y a veces no y me regañaban a mí, pero no era mi culpa porque yo no era la jefa de las practicantes de visitas (AC6_E2_6:30)

Por parte de las profesionales también se evidenció dicho distanciamiento

Yo creo que desde el tema laboral-profesional-estudiantil no, se trabajó bien con las profesionales; tal vez cuando estaban ustedes 3 y que empezaron a llegar otras practicantes fue cuando se empezó a tornar como un poquito de chisme, algo así, pero el resto entre profesionales y estudiantes no (AC1_P1_Línea 1:14)

Sí tuve algo y me lo han manifestado varias estudiantes de práctica y es el tema del acompañamiento a la ejecución de la propuesta ¿sí? (AC2_P2_Línea 2:11)

A pesar de lo anterior, tanto profesionales como practicantes intentaban crear espacios donde se pudieran entablar relaciones más allá de los casos, que permitieran una cercanía y no perder lo que hasta el momento se había logrado; siendo así evidente que cada uno de los actores trabajaban para fortalecer las relaciones

Siendo la última semana asistiendo a la Comisaría de Familia de Piedecuesta, pude entender que las personas que hacen parte del equipo PARD están dispuestas al cambio, a la escucha, sin tomarse las cosas personales. La relación entre ellos y los practicantes se volvió amena, atenta, son un par siempre y no personas que se consideran superiores, además cada vez tratan de ser mejores en ese tema (AC7_E3_7:48)

Ya finalizadas las prácticas y haciendo retroalimentación de lo sucedido entre todos los actores, las profesionales consideran que las relaciones fueron amenas y que desde su parte se hizo lo posible para que se dieran de la mejor manera

Yo pienso que la relación fue buena, la percepción que tienen también los demás compañeros de las estudiantes de la UIS es muy favorable (AC2_P2_Línea 2:15)

Tenemos como gratificante que también no estamos aquí como máquinas sino también como humanos para ver la calidad humana de las personas que pasan por la comisaría y que, si alguna vez necesitan de algún apoyo, también estamos para brindarle o buscar la manera de darle ese apoyo para salir adelante (AC1 P1_Línea 1:16)

Desde mi punto de vista fue bastante buena la relación, creo que no tuve ningún inconveniente con ninguna, ni por tiempos ni por entregas ni por conceptos, porque como practicantes son realmente buenas (AC3_P3_Línea 3:22)

Con respecto a esto, una de las practicantes concuerda con ellos, dando a conocer que desde su perspectiva ella también actuó en pro de una mejor relación, logrando una experiencia positiva con procesos de relacionamiento óptimos

Siento que me logré relacionar muy bien (AC5_E1_Línea 5:30)

Otra estudiante considera que, si bien las relaciones no fueron agradables desde un inicio, acepta que hubo conflictos y que no siempre se sintió cómoda en el lugar de prácticas, admite que todos los involucrados en esta relación trataron en lo posible de llegar a acuerdos y aportar a que las relaciones mejoraran y se diera un ambiente ameno de trabajo

Considero que las enseñanzas que me dieron (además de lo profesional y académico) en cuanto a relaciones fueron un montón y por eso todo terminó siendo positivo al punto de poder volver y hablar con ellos de manera amena (AC7_E3_Línea 7:55)

Sin embargo, una de las practicantes considera que, si bien a nivel general hubo un cambio en las relaciones, para el caso particular de ella no lo siente así, pues no logró entablar relaciones muy cercanas ni más allá de lo profesional; pero, reconoce que esto sucedió por la poca disposición que ella tenía y reflexiona sobre cosas que podría hacer en próximas ocasiones

Yo esperaba que ellos fueran más claves en mi proceso, pero a lo último fue como resignación, ya las cosas son así, el lugar funciona así no se involucran mucho con las practicantes(AC6_E2_6:33)...Yo creo que cambiaría de pronto el nivel de participación

que tuve en ciertas actividades que servían para integrarse más, también creo que mejoraría un poco el nivel de compromiso e interés por aprender y entender mejor lo que hacían los otros profesionales, tal vez haría más preguntas o pediría más retroalimentación de la manera como yo me estaba desempeñando (AC6_E2_Línea 6:64)

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia que la experiencia en cuanto a relacionamiento para cada una de las practicantes fue diferente, aunque las acciones de mejora se hayan llevado a cabo con todas por igual; sin embargo, las practicantes cuentan con una percepción en común acerca de los conocimientos obtenidos gracias a las relaciones entabladas a lo largo de su práctica

Finalmente, las profesionales concluyen que las relaciones no solo mejoraron, sino que también se volvieron más cercanas

Obviamente hay más afecto, porque las relaciones hacen que el verlas todos los días, el compartir, desarrolla más afecto y verlas que se van muchas con mayor madurez, conocimiento, muy profesionales así no se hayan graduado se van con un perfil muy maduro; entonces para mí la emoción es más de satisfacción, de cariño que cualquier otra cosa (AC2_P2_Línea 2:20)

Y cómo salen ya tomando del pelo, relajadas, riéndose, todo ese aspecto. Siempre es positivo, lo veo yo (AC1 P1_Línea 1:17)

En conclusión, se puede decir que las interacciones entre las estudiantes de Trabajo Social de la UIS y los profesionales de la Comisaría de Familia de Piedecuesta se consolidaron y fortalecieron, a pesar de que en un inicio estuvieron marcadas por tensiones. Con el tiempo y gracias a la comunicación y el trabajo conjunto, cada una de las partes supero los malos entendidos, mejorando de esta manera las formas de interacción y obteniendo un ambiente de trabajo más ameno, que permite que tanto los estudiantes como los profesionales reconozcan el crecimiento y el aprendizaje mutuo en dichas prácticas preprofesionales.

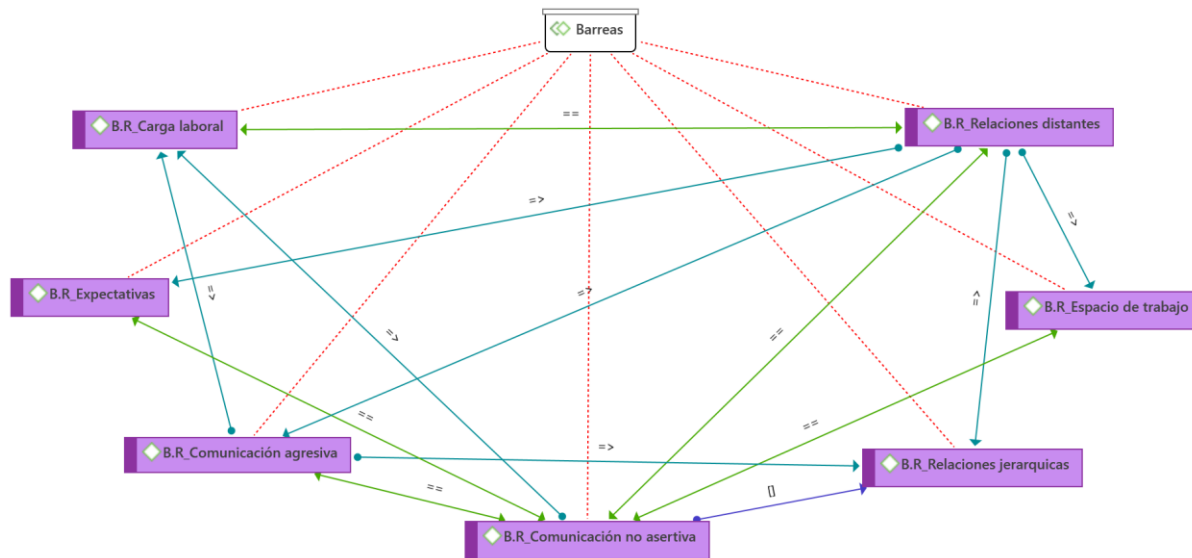
4.2. Barreras y facilitadores

4.2.1. Barreras

Se entiende por esta categoría, las situaciones del entorno de trabajo que causaron tensión entre profesionales y estudiantes de trabajo social de la UIS, y que crearon perspectivas diferentes acerca de la relación en esos 9 meses. En este apartado, se encontraron 7 categorías emergentes que tienen una clara relación entre sí mismas.

Figura 3.

Red semántica de las barreras en la relación



Nota. Elaboración propia (2024).

En las entrevistas se refleja que una parte de las barreras son factores del contexto que dificultan y desarrollan desacuerdos entre profesionales y practicantes. De acuerdo con las profesionales, la primera barrera que se evidenció gira en torno a las expectativas con las que las practicantes de TS de la UIS llegaron a la comisaría; expectativas que giraban en torno al funcionamiento de la institución y el alcance del trabajo que realizaban, pues no había una consciencia clara por parte de ellas de las limitaciones que existían y que no dependían de las profesionales. Por esto, los conflictos en un inicio eran con respecto a las tareas, entendiendo que son “los desacuerdos de los miembros del grupo sobre el contenido de la tarea o la manera de

llevarla a cabo, incluyendo diferencias en puntos de vista, ideas y opiniones” (Jehn, 1994, y Jehn, 1995, como se citó en Benítez et al., 2011, p. 72)

Es un proceso de adaptación, de muchos choques, digamos que sí se dieron choques en algunas cosas, no con los profesionales directamente sino con la realidad social que se maneja, con los temas que manejamos acá, porque para nadie es un secreto que aquí se ven cosas diferentes a lo que pueden ver en otros campos de prácticas ¿sí?, ven una realidad un poco más dura, más cruda (AC3_P3_3:15) ... ese choque de pensamiento diría yo, porque para nadie es un secreto que como estudiantes tenemos una idea muy diferente de cómo se llevan los procesos, porque creemos que todo va acorde a la ley (AC3_P3_3:19)

Asimismo, como parte del contexto, tanto profesionales como practicantes notaron que la carga laboral fue determinante para crear tensiones entre ellas, dado que no había tiempo para comunicarse por largos lapsos de tiempo y las tareas se realizaban bajo estados de alto estrés; lo que tiene sentido, pues como explican Castañeda, et al. (2017), la carga laboral es aquella donde el trabajador se expone a altos niveles de estrés debido al exceso de trabajo, y siente como poco a poco se ve afectado en su salud física y mental, asociado a una percepción de falta de tiempo para acabar o hacer bien las tareas, que conlleva cierta conciencia de mala praxis profesional

Aquí en comisaría yo diría que lo que dificulta es la sobre carga laboral, porque a veces justamente por eso pasan cosas, entonces a veces por ejemplo que uno dice “llegó la practicante, no tengo tiempo para explicarle, tome 5 carpetas y vaya y hágalas”, eso a veces puede pasar, entonces quedan perdidos, sin saber qué hacer (AC4_P4_4:10)

Me di cuenta de que, la carga laboral sumada a la falta de personal y de recursos en general puede generar mayores tensiones en el trabajo (AC7_E3_7:13)

Se generan tensiones producto a veces de la misma carga laboral porque no es lo mismo que usted se pueda sentar a desarrollar un trabajo cuando usted tiene 1 o 2 días para hacer el informe de una verificación (por ejemplo) a que tenga que hacer 2 o 3 en una mañana, entonces hay tensiones de “no me pida más porque no puedo dar más”, porque no tengo el tiempo ni el espacio (AC5_E1_5:11)

Como se identifica en esta última cita, es asimismo el espacio de trabajo un factor trascendente en la creación de las relaciones que se dan entre profesionales y practicantes; pero, en este caso, fueron solo estas últimas quienes nombraron dicha barrera

Siento que una cosa que dificultaba un poquito la comunicación era el espacio porque a nosotras a veces nos mandaban para abajo, entonces quedábamos como alejadas como si fuéramos la chusma, como nosotras por allá solas y ellos sí estaban arriba y pocas veces nos podíamos quedar allá (AC6_E2_6:14)

El espacio era un factor muy negativo sobre todo cuando estaba en práctica 2 que llegaron más compañeras, nos “enviaron” para una oficina lejos de la TS y los demás profesionales, entonces ya para comunicarnos con ellos era más complejo (AC7_E3_7:37) ... El espacio era el mismo, pero con más gente, entonces ya ni siquiera compartíamos un mismo espacio como tal y siento que se fracturó un poco la relación (AC7_E3_7:21)

Y es que el espacio de trabajo, como indican Castañeda et al. (2017) debe ser “un ambiente sano y seguro permite que haya salud mental, seguridad laboral y con ello se garantiza la productividad y la calidad de vida de los empleados” (p.2).

Son estas barreras del contexto las que de una u otra manera generaron dificultades para el desarrollo del relacionamiento entre profesionales y practicantes UIS que hacían parte del PARD, ocasionando conflictos asociados a la comunicación, la cual es importante en el contexto laboral pues tiene un impacto notable en la productividad a través de la calidad de las interacciones que tienen los trabajadores (Glomo-Narzoles, 2012, como se citó en Arias et al. 2018, p. 82).

En este caso, las estudiantes UIS identificaron que, en un inicio de las prácticas en la comisaría, desde su perspectiva, parte de la comunicación se daba de manera no asertiva, lo que contribuye como explican Cojocarú y Stoican en 2010, al deterioro de las relaciones interpersonales (como se citó en Arias et al. 2018, p. 82)

Lo que digo del comisario, sé que no fui la única que en realidad le daba miedo, me pasaba a veces con una compañera de la UNIMINUTO que yo le mandaba a hacer lo que me mandaban a hacer con él porque a mí me daba miedo, a todas les daba pánico (AC6_E2_6:24)

Pero cuando era importante de casos, pasaba que había vacíos y una regañaba a la otra, el comisario preguntaba gritando quién llevaba un caso o hacía un informe y gritaban así (AC6_E2_6:39)

Nuestra posición como practicantes no era respetada; y todo eso generó un clima de más tensión entre el comisario y mi persona, que se fue alargando, asimismo hubo un cambio entre la comunicación que manejábamos con la par (AC7_E3_7:8)

De una me enfrenté a un montón de cosas que no me parecían y no lo hice de una manera asertiva porque no sabía cómo, entonces se convertían esas críticas en conflictos (AC7_E3_7:31)

Igualmente, se crearon momentos en donde la comunicación agresiva era parte de las relaciones, pues desde la perspectiva de las practicantes, se actuaba como describen este término Lesmes, et al.: una postura de prepotencia e impone su criterio, no respeta opiniones, emplea estrategias con amedrentamiento y amenazas, con exceso de expresiones que dificultan el discurso, usa tono de voz superior e impositiva” (2020)

En realidad, sentía que esa figura daba un poquito de miedo en la comisaría y también había visto muchas veces la actitud o la manera cómo él reaccionaba; incluso ni los profesionales le hablaban, entonces yo decía “no, si les contesta así a ellos que son profesionales...” (AC6_E2_6:26)

Pero cuando era importante de casos, pasaba que había vacíos y una regañaba a la otra, el comisario preguntaba gritando quién llevaba un caso o hacía un informe y gritaban así (AC6_E2_6:39)

Con el comisario, a veces todo se tornaba más cuidadoso, muchas veces llamaba a las profesionales a gritos o hablándoles feo, pero se notaba que ellas tenían esas acciones super normalizadas (AC7_E3_7:2)

Sentía que era una persona muy grosera por como gritaba a las profesionales y porque con las practicantes era indiferente, nunca saludaba, no intentaba si quiera relacionarse con nosotras, era como si nos esquivara (AC7_E3_7:7)

Por lo tanto, estos tipos de comunicación dados sobre todo al inicio de las prácticas, originaron relaciones jerárquicas que dificultaron la creación de un vínculo cercano y positivo entre estudiantes y practicantes, pues “las relaciones interpersonales entre el líder y los miembros de una organización, serán satisfactorias si el entorno es amigable y armonioso” (Arias et al. 2018, p.82)

Ha sido más por la característica de esas personas. Sí es difícil cuando un profesional viene como con esa altives, eso obviamente a nivel personal pues los chicos se sientan como mal (AC4_P4_4:13)

No me gustaba que ella quería que una hiciera las cosas como un borreguito, siguiendo lo que ella decía con cierto orden y cuando uno se salía de ahí o no hacía las cosas para ella era re frustrante (AC6_E2_6:59)

En práctica 1 y dadas ciertas circunstancias, parecía que de alguna manera no se respetaba la posición que tienen los y las practicantes de la institución, pasando muchas veces por encima de nosotras y las labores que realizábamos o las decisiones que tomábamos y eso era contradictorio dado que nos ponían a cargo de muchos casos (AC7_E3_7:29)

En consecuencia, las relaciones eran distantes y esto afectaba también cómo se llevaba a cabo el trabajo en el PARD, pues la calidad de la colaboración del equipo está influida por la comunicación, el balance de las contribuciones individuales, el apoyo mutuo y la cohesión del grupo (Rota, Reynolds y Zanasi, 2012, como se citó en Arias et al. 2018, p. 82); y esto era algo que faltaba en un inicio, sobre todo porque no hubo una presentación formal de las practicantes ante el personal de la comisaría y fue algo que se logró más por el trabajo

Hay otras que se permean y no permiten que uno vaya más allá a una práctica y callan, también es respetable, si se da bien, no hay problema y sino también es respetable (AC2_P2_2:7)

Tuvimos que llegar y con nuestras propias herramientas y capacidades adaptarnos, cada una lo hizo de una forma diferente; cosa que varió bastante cuando llegaron las otras chicas a quienes se les dio una inducción real de lo que tenía que hacer, se presentaron al equipo. Esas tensiones las vivimos cuando debíamos hacer cosas con otros profesionales y

quedábamos perdidas porque no sabíamos quién era quien o dónde se sentaba, no conocíamos la tarea de esas personas. Eso generaba tensión en el momento en el que uno busca adaptarse y eso lo viví durante los primeros 2 meses de las prácticas (AC5_E1_5:13)

Sentí muchas veces que el comisario no estaba involucrado con las practicantes la mayoría del tiempo (AC6_E2_6:4) ... A veces trabajaba en la oficina de él por las carpetas, etc. y muchas a uno lo ignoraba, era muy incómodo la mayoría del tiempo (AC6_E2_6:13)

Allá ya era normal ese tipo de relación, ellos no se sentaban a pensar si las practicantes se sentían cómodas con ellos, qué podían hacer desde su puesto para relacionarse con nosotras, no, solo en temas extremos de que ya no se llevaran entre ellos sí se hacía algo, pero del resto no (AC6_E2_6:46)

Entraron más practicantes y aunque eso ayudaba con la carga laboral, hizo también más compleja la relación con la TS, pues pasó a ser una relación distante, quizá con más conflictos por malos entendidos por la falta de comunicación (AC7_E3_7:20)

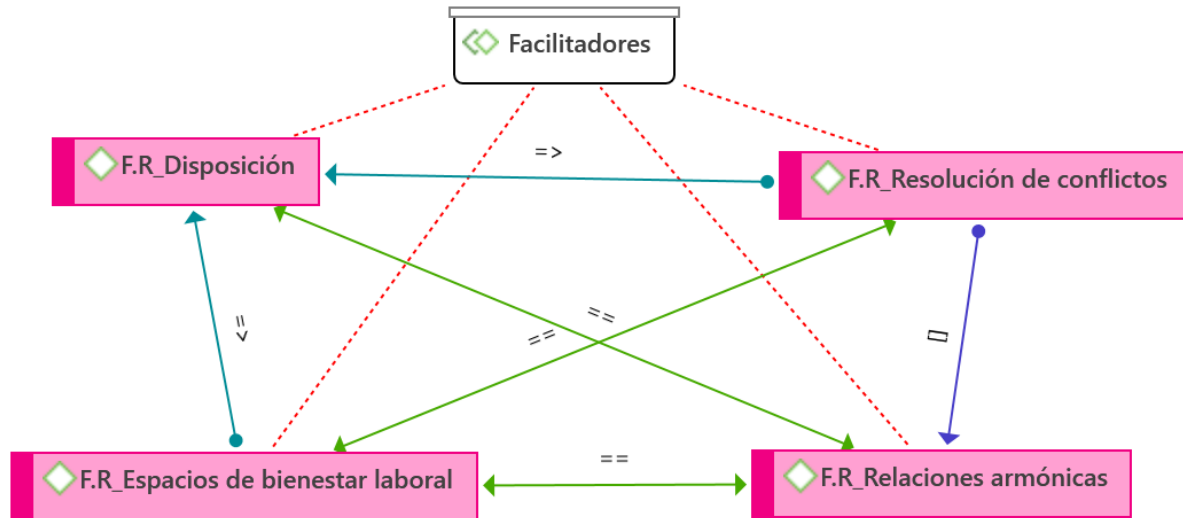
Finalmente, se puede decir que, si bien las barreras de contexto se dieron a lo largo de toda la práctica, no afectaron la comunicación todo el tiempo, ni determinó el tipo de relación durante toda la práctica; pero es cierto que, en un inicio, la comunicación no se dio de la mejor manera y no había una disposición por parte de las profesionales para que así fuera.

4.2.2. Facilitadores

Con el análisis de las 4 categorías emergentes de este apartado, se busca reconocer acciones y situaciones que hicieron amena la relación entre profesionales y estudiantes de trabajo social de la UIS, permitiendo un ambiente laboral en el que las tensiones no sobrecargarán a los implicados.

Figura 4.

Red semántica de los facilitadores en la relación



Nota. Elaboración propia (2024)

Para comenzar, un factor relevante que reconocieron las practicantes de la UIS fue la disposición de las profesionales del PARD para trabajar y relacionarse con ellas sobre todo en prácticas 2

La comprensión y la paciencia porque sea como sea nosotras estábamos en un proceso de aprendizaje (AC5_E1_5:19)

Se pudo notar la disposición de todos y todas al diálogo y la escucha desde el respeto y el interés a lo que los demás tenían por decir (AC7_E3_7:16)

La disposición de las profesionales a la mejora en relación en práctica 2 porque nos hacía sentir más cómodas, sumado a la confianza y libertad en los casos que nos daban porque de esa manera nos hacían sentir parte del equipo y también era la mayor razón para hablar con ellos (AC7_E3_7:40)

Con esto se demuestra que es a través de la comunicación asertiva que se hace evidente dicha disposición, entendiendo que “la asertividad es la habilidad y aptitud comunicativa, con la que se pueden resolver situaciones y conflictos de una forma acertada, manifestar sentimientos, pensamientos y emociones sin perturbar los derechos del otro” (Lesmes, et al., 2020, p. 149); y es que son las mismas profesionales quienes aceptaron que tenían esta disposición para con las practicantes

Porque yo soy la cabeza de la comisaría y yo debo tener una comunicación fluida de la mejor manera con todos las profesionales, porque así las practicantes tengan su guía, su par académico, de todas maneras, pues conmigo pueden contar porque están haciendo una práctica laboral en donde tal vez en muchas ocasiones van a tener dudas e inquietudes, y quien más que este personaje para sacarlas de algún tropiezo, duda (AC1_P1_1:7)

Pienso que todos acá siempre están abiertos al diálogo, a la escucha, desde el comisario hasta las abogadas de apoyo (AC2_P2_2:16)

No era como “yo no quiero trabajar con ellas” sino sí quería porque hacen muy bien el trabajo (AC3_P3_3:24)

La empatía de ver que ellos llegan a un lugar nuevo, sin experiencia y con muchas preguntas, entenderlos que es su primer trabajo; orientar también mucho porque los practicantes lo necesitan, porque uno es el profesional, uno es el que tiene la experiencia, entonces orientarlos para que vayan agarrando ese campito (AC4_P4_4:9)

Se puede decir entonces, que es gracias a la disposición y la comunicación asertiva tanto de las profesionales como de las practicantes, que en el proceso de relacionamiento se resolvían los conflictos de manera casi inmediata sin permitir que trascendieran

El diálogo, para mí es fundamental en todos los procesos, una cosa es lo que se escribe, otro lo que uno quería decir, otro como lo leyó el otro, el sentaros y dialogar, eso permite aclarar y permite proponer alternativas de solución (AC2_P2_2:18)

De pronto cuando no hay tan buena relación con x o y persona, pero se sabe que hablando se puede mejorar. Vuelvo a tu caso, hablando, generando ese diálogo, sumercé mejoró muchísimo y después la relación fue más llevadera (AC4_P4_4:14)

Se trataba de un trabajo conjunto, pues como explica Schnitman (2000, como se citó en Suárez, 2008) “una característica importante en el movimiento interno en el conflicto es el valor otorgado a la mediación, entendida como un trabajo colaborativo en contexto, para encontrar oportunidades y condiciones de cambio” (p.192); aun así, las practicantes hicieron alusión

únicamente al esfuerzo de las profesionales por resolver estos conflictos, haciendo énfasis en el trabajo del par institucional

Yo no tuve problemas con los otros, pero sí vi en otros casos que la trabajadora social trataba como de hablarlos, no sé si sentaba a las personas o hablaba con uno y luego con el otro, pero sentía que ella trataba de buscar la manera de resolver, de que se comunicaran de alguna manera y aceptaran las diferencias. A veces sentía que ella comunicaba cosas con él cuando eran demasiado relevantes (AC6_E2_6:45)

Algo que admiraba de las profesionales era que los problemas que se generaban con los casos se quedaban ahí, no se tomaban nada personal, ni había peleas por largo tiempo, etc. (AC7_E3_7:3)

Como parte de esta resolución o en busca de ella, las personas implicadas en este relacionamiento creaban espacios en donde fuera posible el bienestar laboral entendiendo que tiene como finalidad fomentar el bienestar y reducir o eliminar los riesgos de enfermedades, en pro de generar seguridad física, mental y social de los trabajadores (Cobo y López, 2011, como se citó en Castañeda et al., 2017)

Generar un mejor ambiente, pero sinceramente creo que son cosas que se dan en ese diario vivir por decirlo así, porque prácticamente ustedes como practicantes entran a estar asistiendo todos los días acá, a compartir diferentes espacios no solo en lo laboral sino muchas veces en actividades que no son netamente laborales. Entonces digamos que no es indispensable, pero son cosas que se dan y me parece que de cierta forma ayudan a que ese ambiente laboral no sea pesado, que la práctica para ustedes nos sea tensa, incomoda (AC3_P3_3:13)

Pero vale reconocer que estos espacios se dieron en gran parte como propuesta de las practicantes quienes buscaban diversas maneras de crear vínculos fuertes con las profesionales y generar momentos de distracción de la carga laboral existente en ese momento

Trataba de hacer reír y generar conversaciones un poco más amenas, que se salieran un poco del ambiente laboral como cosas de la ropa o contar situaciones de la vida cotidiana que permitiera aligerar esos ambientes tan laborales. También siento que, en el tema de la

comida, me gustaba llevar cosas, porque sea como sea eso de alguna manera genera un poco de desconexión de ese mundo, de esas tensiones laborales y se logra un poco más de personas en igualdad de condiciones, sin jerarquías, sin esas estructuras que a veces son tan malucas cuando una está tratando de adaptarse (AC5_E1_5:22)

Por ejemplo, los compartir que se hicieron para el cumpleaños, despedida, reunir plata, para hacer mil cosas, siento que de alguna u otra forma sí se dieron espacios para que esas relaciones mejoraran (AC5_E1_5:24)

Algo que también funcionó muy bien fue crear, pensar y proponer actividades diferentes en el trabajo, específicamente los compartires en donde participaran todos los integrantes del PARD (AC7_E3_7:43) ... Considero que fue una buena estrategia porque para preparar su día pues debían comunicarse y una hora a la semana (al menos la mayoría) compartíamos un espacio diferente (AC7_E3_7:44)

Como lo esperaban, las estudiantes crearon relaciones armónicas con las profesionales, siendo conscientes que, sin la disposición de ellas para esto, no hubiese sido posible

También que la persona nos recibió era muy comprensiva, con mucha paciencia, podía tener mil cosas encima y nunca sentí o vi de parte de ella que fuera de pronto irrespetuosa o grosera o altanera o alguna cosa así con nosotras, y a veces uno entiende que no es con uno sino producto del mismo estrés (AC5_E1_5:20)

Tenemos como gratificante que también no estamos aquí como máquinas sino también como humanos para ver la calidad humana de las personas que pasan por la comisaría y que, si alguna vez necesitan de algún apoyo, también estamos para brindarle o buscar la manera de darle ese apoyo para salir adelante (AC1 P1_ Línea 1:16)

Y es que las relaciones armónicas se centran precisamente en la buena comunicación y el apoyo social que puede resultar beneficioso en el lugar de trabajo, a través del intercambio y la movilización de recursos psicosociales, que ayudan a crear un clima apropiado para llevar a cabo un trabajo de calidad” (Pozo et al., 2005). Es por esto que las personas involucradas en el proceso de relacionamiento del que trata esta sistematización, empezaron a cambiar de manera positiva sus relaciones, haciendo directamente que el trabajo fuese más llevadero

También era como más abierta (en lo personal) con ellos, sobre todo con el comisario y los trataba igual, pero sin perder el respeto y así de esa manera también él me trataba de la misma manera, con respeto y tenía en cuenta mis puntos de vista y también como que hubo cambio con las otras compañeras (AC7_E3_7:42)

Sí hubo un cambio, a nivel personal era más cercana y eso ayuda a lo laboral porque uno ya sabe y puede decir “ella piensa esto o aquello del caso” (AC4_P4_4:17)

Empecé a hacer la crítica de buena manera, porque de esa manera me iban a tomar en serio, y a su vez no generaba una reacción negativa por parte de las profesionales por la confianza que había y porque entonces no reaccionaban a la defensiva (AC7_E3_7:41)

Con esto se demuestra igualmente, que la objetividad en la práctica al momento de realizar críticas al sistema es viable, a la par que se mantienen relaciones respetuosas dentro de la institución por medio de la escucha activa.

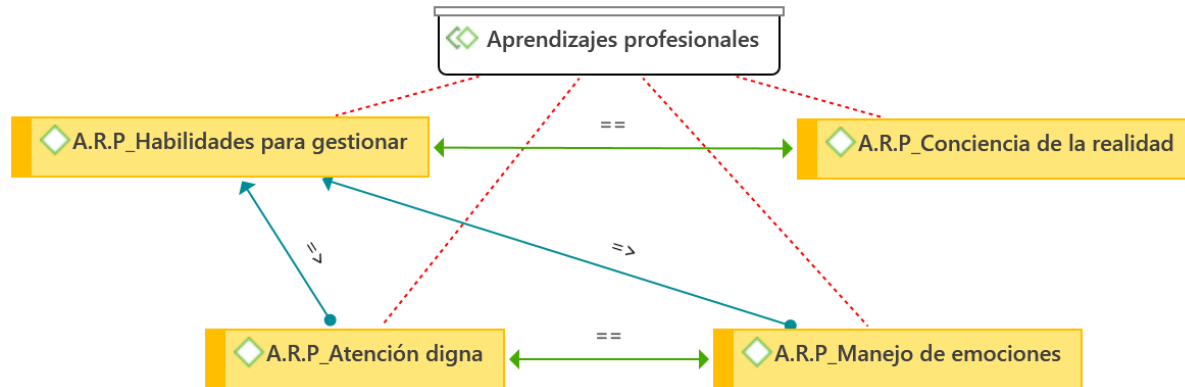
4.3. Aprendizajes

Esta categoría abarca las habilidades que estudiantes UIS y profesionales del PARD adquirieron dadas las relaciones construidas y que aportan no solo a nivel profesional sino también de relaciones interpersonales. Se analizaron teniendo en cuenta las categorías emergentes (10), resultado de las vivencias de cada uno de los participantes.

4.3.1. Profesionales

Figura 5.

Red semántica de aprendizajes del eje profesional.



Nota. Elaboración propia (2024)

Si bien la sistematización de experiencias gira en torno al proceso de relacionamiento, las practicantes UIS dieron a conocer aprendizajes no solo a nivel de relaciones sino también aquellos que sirven para su vida profesional. El primero de ellos es la conciencia que tienen ahora sobre la realidad, cómo funcionan las instituciones y las profesionales al momento de manejar los casos, entendiendo que no depende únicamente de ellos

Yo pensaba que todo se resolvía de una manera muy ideal, entonces pensé que siempre se hacía lo mejor, que se hacía de todo para resolver ese caso y muchas veces veía que, aunque se pudieran cosas no se hacían, había huecos en los procesos todos extraños (AC6_E2_6:37)

Es esto lo que las llevó de cierta manera a retarse como practicantes y así desarrollar habilidades para gestionar los casos, sobre todo cuando no tenían acompañamiento de algún profesional de la comisaría, algo que era muy común por la cantidad de casos que llegaban diariamente

Lo reta a uno como estudiante a salirse del papel de que todo el tiempo lo estén orientando y más empezar a buscar cómo solucionarse con las herramientas que tengo a la mano (AC5_E1_5:7)

Esa relación me permitió como fortalecer los conocimientos que tenía en relación de por ejemplo habilidades que ellos tenían para manejar ciertas situaciones en crisis que se daban, o por ejemplo a la hora de emitir los conceptos evaluar las distintas posibilidades y entender

que cada caso era distinto; también diría que esa relación me permitió comprender cómo se daba el trabajo interdisciplinar, y como pues los problemas eran abordados desde un enfoque más integral y aprendí cosas de legislación que no sabía (AC6_E2_6:61)

Es claro entonces, que dichas habilidades no giran en torno únicamente al tema técnico o de legislación, sino también, por un lado, al trato con los y las usuarias, formándose así acerca de la atención digna hacia ellos en pro de no revictimizarlos

Yo aprendí sobre todo en el tema de hacer visitas, aprendí a no ser intrusiva, cuándo uno puede o no entrar a una casa, yo esas cosas no las sabía, yo pensé que siempre se podía entrar y no es así; aprendí cosas muy técnicas por parte de ella (la TS), a veces la manera en cómo se acercaba a los niños y buscaba sacarles información de alguna manera sin que fuera tan directo ni revictimizar, eso también aprendí. (AC6_E2_6:54)

aprendí cosas que no debo hacer, como dejar que mis perspectivas y creencias afecten los casos por ejemplo o que mis respuestas a los usuarios se vean como consejos tipo chismes o porque sí sin ninguna sustentación legal o teórica (AC7_E3_7:51)

Y por otro lado, las practicantes aprendieron a manejar sus emociones al momento de atender casos que a su parecer eran “más delicados” que otros; aprendizaje valioso ya que ellas solían permitir que estos casos permearan también su vida personal

Aprendí un tema del manejo de emociones, en el sentido de que había casos que me conmovían mucho, pero de ver a las profesionales comportarse de una forma muy objetiva, muy neutral y siempre buscando beneficiar a los niños con los que trabajábamos (AC5_E1_5:27)

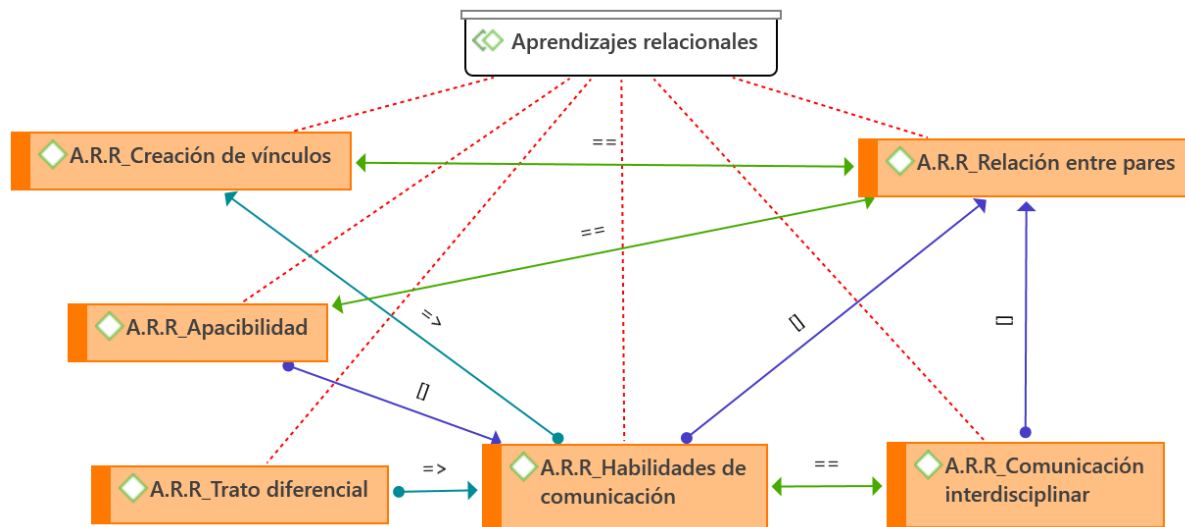
Aprendí a gestionar las emociones porque yo veía que ella era muy calmada a la hora de resolver ciertos problemas sobre todo con la gente alterada y veía cómo ella solucionaba (AC6_E2_6:48)

Es claro que los aprendizajes para la vida profesional de las practicantes fueron posible por las relaciones que manejaban con las profesionales del PARD, una relación cercana al menos al momento de trabajar en los casos, pues enseñaban no solo acerca de la parte técnica del trabajo,

que, si bien es importante, no es lo único relevante para atender casos como los que se presentan en las comisarías de familia.

4.3.2. *Relacionales*

Figura 6. Red semántica de aprendizajes del eje de relaciones



Nota. Elaboración propia.

Como se ha evidenciado, en la práctica preprofesional de la que trata este documento, se creó una relación entre profesionales del PARD y estudiantes UIS, la cual fue avanzando y mejorando dada la disposición de cada uno, los espacios creados y la comunicación asertiva que se empezaba a manejar. Todo esto, hizo que tanto profesionales como estudiantes aprendieran en el proceso acerca de las relaciones, no solo para las que mantenían entre sí, sino también para relacionarse en diversos espacios.

En el campo de las relaciones, tanto las estudiantes como las profesionales obtuvieron aprendizajes. El primero de ellos, por parte de las profesionales, es el trato diferencial que deben tener con las practicantes que llegan a la institución, entendiendo que cada una trae un contexto familiar y social diferente que las dispone o no en sus prácticas y de lo que depende no solo la manera en cómo realizan su trabajo sino la manera en cómo se relacionan

Es igual un aprendizaje de cómo tratarlas, donde podemos centrar más la tensión en ustedes, en escucharlas con más frecuencia, son muchas cosas que uno también va aprendiendo, es como cuando uno es papá, el mismo tema, le toca implementar diferentes estrategias, mirar si funciona (AC2_P2_2:19)

Ahora estoy más abierta al escuchar, a prestarles atención, no solo en lo que puedan generar aquí de conocimiento y de productos que puedan entregar sino también como personas, cómo se están relacionando con el otro, cómo es su actuar, y hago mucho énfasis es en el tema en LAS RELACIONES HUMANAS, entonces eso sí me ha servido mucho (AC2_P2_2:22)

Esto conlleva a que los actores creen relaciones entre pares, donde la posición de cada uno dentro de un grupo de trabajo no determine qué tipo de relación puede tener con los demás y de esta manera no se dispongan

Tratar a los demás como iguales que siempre es bueno tener esas relaciones, esos apoyos (AC3_P3_3:26)

A cómo relacionarme mejor, entender que sí debe haber un respeto entre profesionales y no tiene nada que ver con que tengan o no un rango “por encima” (AC7_E3_7:53)

Para que esto sea posible, es importante la calidad de la comunicación entre las personas y en este caso, tanto profesionales como estudiantes adquirieron habilidades de comunicación que les permitieron y les permitirán entablar conversaciones desde el respeto sin dejar sus perspectivas a un lado

Me dejó un aprendizaje de decir y pensar “uno definitivamente en la parte laboral sí o sí le toca acoplarse a lo que hay, a lo que es” aunque a veces uno no comparte cosas (AC4_P4_4:18)

A partir de ahí empecé a comunicar mejor mis sentires, tenía charlas y expresaba todo de manera más tranquila y sabia, entendiendo sobre todo que los comportamientos de ellos eran momentáneos por el contexto y que, sobre todo, no era nada personal (AC7_E3_7:38)

Aprendí de esa relación es de pronto como uno debe dirigirse a las personas, yo diría que más en cuanto a la ética profesional poner más en práctica eso (AC6_E2_6:63)

A hacer críticas de una manera más respetuosa, entendiendo que muchas veces hacen lo que pueden con lo que tienen y no por eso son menos importantes o nulos sus esfuerzos, solo aprendieron a hacer las cosas diferentes (AC7_E3_7:54)

Y como parte de esto, las practicantes reconocen que es importante considerar la comunicación interdisciplinar en instituciones como la comisaría de familia

Aprendí la importancia de la comunicación entre áreas, todo ese tema interdisciplinar me parece supremamente importante porque había conceptos que uno no podía como dar y se apoyaba con los otros profesionales, fue algo que aprendí y valoré muchísimo de esa experiencia (AC5_E1_5:28)

Por otro lado, las estudiantes UIS refieren que aprendieron sobre apacibilidad, quiere decir, no tomarse las cosas personales, ser más tranquilas y no adoptar actitudes hostiles en ciertas situaciones que no tienen que ver con ellas y son dadas más por el contexto

Todo el tema en el marco del respeto, entender que hay situaciones de pronto de tensión, de encontrones entre profesionales desde una perspectiva de cómo se atienden, pero siempre entender que no es un tema personal, sino que todo se hace en pro de un usuario (AC5_E1_5:31)

Aprendí que en el trabajo las críticas y discusiones no son personales (en su mayoría) y todo se hace por el contexto, el estrés, la carga laboral, entre otros factores y todo es en pro del bienestar de los usuarios y tomarse las cosas personales solo genera más estrés y conflictos (AC7_E3_7:52)

Cada uno de los factores anteriores posibilitaron que tanto practicantes como profesionales empezaran a ver lo importante de crear vínculos cercanos con quienes comparten el mismo espacio de trabajo, pues se entiende que esto puede permitir que desarrollen mejor las tareas dentro de la institución

También muchas veces como tener una amistad también con ustedes, no es indispensable obviamente pero sí es bueno como para aportarles a ustedes y que ustedes nos contribuyan a nosotros (AC3_P3_3:26)

Es importante eso, fortalecer la relación no solo desde lo laboral sino también del tema de que somos compañeros, colaborémos, porque a la larga estamos acá trabajando por alguien más (AC5_E1_5:33)

Para concluir, se devela que tanto estudiantes de la UIS como los profesionales del PARD adquirieron conocimientos teóricos y habilidades que resaltan la importancia de la relación interpersonal y el trabajo interdisciplinario; además de reconocer que la colaboración y el respeto fortalecen los vínculos en el ámbito laboral y aportan a la misión institucional.

5. Recomendaciones

El proceso de relacionamiento en las prácticas preprofesionales de Trabajo Social es un componente esencial en el proceso formativo de las y los estudiantes; por esta razón, el presente trabajo sistematiza dicha experiencia, haciendo énfasis en las relaciones entre practicantes y profesionales en la Comisaría de Familia de Piedecuesta, permitiendo formular recomendaciones para mejorar futuras prácticas preprofesionales.

Como primera de ellas, y teniendo como enfoque la institución de prácticas al que llegan los estudiantes, es importante que desde un inicio los practicantes reciban una inducción que les permita familiarizarse con las funciones de cada profesional dentro de la institución, con el fin de que se eviten tensiones tempranas y se fortalezca la comunicación entre practicantes y profesionales.

Por añadidura, se debería promover la integración y participación de los practicantes dentro del equipo interdisciplinario que garantice una experiencia enriquecedora para ellos; esto, desde relaciones de trabajo que busquen un ambiente de respeto y apoyo mutuo, a través de actividades colaborativas y diálogos entre practicantes y profesionales que faciliten la construcción de relaciones horizontales.

A propósito, habría que crear espacios de retroalimentación entre profesionales, practicantes y profesores que acompañan la práctica, para que en ellos se resuelvan dudas, se identifiquen las cosas a mejorar, se ajusten las expectativas y así se generen soluciones, logrando que los conflictos se aborden de manera temprana, se mejore la calidad del aprendizaje y se facilite una comunicación más asertiva entre todos los actores.

Como se evidenció, la carga laboral es una barrera que no facilita dicha comunicación asertiva, interfiere en general en la calidad de las relaciones y en el tiempo para guiar a los practicantes; por esta razón es importante una gestión efectiva de la misma, en donde la carga se adecue a las capacidades y el tiempo disponible de cada uno, en pro de la calidad del aprendizaje, pues permitirá una mayor dedicación a la guía y formación de los estudiantes.

Por último, las instituciones deben asegurar espacios físicos donde se optimice el área tanto para profesionales como para estudiantes, que permitan la interacción de los practicantes con los profesionales de manera continua y directa, fomentando la integración y facilitando el proceso de aprendizaje y colaboración diaria, para un mejor ambiente de trabajo.

Es importante también que se reconozca el papel fundamental de los profesores de la escuela de Trabajo Social de la UIS que acompañan a los estudiantes de prácticas, pues se deben convertir en un apoyo que guía a los estudiantes sobre cómo reaccionar y comunicar sus inconformidades, con quien resolver dudas y crear estrategias para afrontar las circunstancias adversas que se puedan presentar en las esferas de prácticas preprofesionales.

Transitar por las prácticas sin el acompañamiento necesario puede hacer de esta experiencia un momento que aflige, que no se disfruta y del que si quiera se puede aprender; entonces, si bien es responsabilidad de la institución que recibe a los estudiantes tener en cuenta mejoras, es claro que la escuela de trabajo social debería tomar acciones para que los practicantes estén más preparados al momento de iniciar esta etapa de su formación.

Por otro lado, es relevante que los futuros practicantes de Trabajo Social que quieran trabajar en el área de familia (sobre todo en comisarías), tengan en cuenta las limitaciones de estas instituciones y entiendan que el trabajo no siempre se puede llevar a cabo de manera ideal dadas las barreras, lo que permitirá reducir las frustraciones.

Asimismo, es importante que se adapten de manera rápida a las dinámicas en el lugar y la carga laboral, analizando al tiempo cómo los profesionales llevan los casos y así obtener destrezas para afrontar situaciones de crisis que suelen ser constantes en este ámbito; aprendiendo también a separar los casos de la vida personal, desarrollando habilidades de autocontrol sin dejar de lado el bienestar de los usuarios.

Para el debido relacionamiento, la comunicación desde el respeto con los profesionales aporta a un ambiente de colaboración en donde se puedan exponer de manera regular las dudas que se tengan, para que el aprendizaje se fortalezca y se creen relaciones de confianza; aun así, no deben limitarse a los temas laborales y pueden crear espacios de bienestar laboral donde se pueda construir un ambiente de trabajo más cómodo y colaborativo.

Estas recomendaciones pueden ayudar a futuros practicantes, profesionales, profesores y demás involucrados en las prácticas preprofesionales de Trabajo Social, a gestionar mejor la experiencia en las comisarías y así maximizar el aprendizaje en el campo.

Conclusiones

Este documento tiene en cuenta el proceso de relacionamiento en las prácticas preprofesionales en el ámbito del Trabajo Social, entendiendo su complejidad, a la vez que resalta la importancia de la comunicación, la integración y el manejo adecuado de las cargas laborales para que la experiencia formativa sea positiva; desde un abordaje de dimensiones teóricas, metodológicas y prácticas que permiten reflexionar sobre la formación profesional y su contexto.

De ahí que la presente sistematización se centre en analizar la interacción entre estudiantes y profesionales, y busque mejorar el acompañamiento y las dinámicas entre los actores involucrados en este proceso crucial para la formación en Trabajo Social, con el fin de fortalecer su formación y contribuir a un cambio significativo en el ejercicio profesional.

El trabajo inicia con el aporte que se hace en término de los procesos de relacionamiento en las prácticas preprofesionales, pues se devela que este proceso está vinculado a las teorías del Trabajo Social que plantean la necesidad de una intervención participativa y colaborativa; ya que en este contexto se revela la importancia de la comunicación efectiva, el trabajo colaborativo y la integración de los actores involucrados.

Entonces, esta dimensión incorpora la noción que las relaciones en las prácticas preprofesionales, son una oportunidad para reforzar esta comprensión teórica y crítica, desde la comunicación efectiva y el respeto mutuo, ya que estas interacciones son esenciales para la intervención social efectiva, la formación de competencias sociales y profesionales en los futuros trabajadores sociales.

Desde la metodología empleada para analizar el proceso de relacionamiento y teniendo en cuenta el enfoque metodológico hermenéutico, se identifican e interpretan factores claves que impactan en el éxito o fracaso de estas experiencias de los practicantes y profesionales; asimismo, permite revelar la importancia del análisis de las relaciones desde una perspectiva que no solo aborde las acciones visibles, sino también las intenciones subyacentes de los actores involucrados.

La metodología de la sistematización funciona como herramienta transformadora que negocia teorías y discursos a la vez que genera cambios en la forma en cómo se entiende y practica el Trabajo Social, en este caso, contribuyendo a la creación de conocimientos aplicables en futuras experiencias de práctica y mejorar este tipo de estudios en futuras investigaciones.

Como se ha dicho, en lo que respecta a la dimensión práctica, las relaciones entre profesionales y estudiantes juega un papel crucial en la calidad de su formación, y si bien deben ser relaciones armoniosas, es importante que los practicantes mantengan su postura crítica y analítica frente a los sistemas y estructuras con las que interactúan, sin perder de vista el respeto hacia los profesionales.

La calidad de estas interacciones puede darse desde la comunicación asertiva y la escucha activa, que pueden permitir que se cuestionen los sistemas sin generar tensiones destructivas y sobrellevar las tensiones relacionadas a la carga laboral, el espacio físico y las expectativas que con recomendaciones apropiadas pueden ser gestionadas de manera más efectiva. Cabe señalar que este trabajo aporta mejoras que benefician tanto a practicantes como a profesionales en futuros procesos de práctica, ayudando a construir relaciones laborales más fluidas y productivas que en general tiene un valor significativo para la mejora de las prácticas preprofesionales en el ámbito del Trabajo Social.

Si bien este trabajo se basa en las relaciones dadas dentro de la Comisaría de Familia de Piedecuesta, es cierto que aporta un enfoque integral que no solo permite mejorar las dinámicas en esta institución, sino que es aplicable a otras instituciones donde las relaciones interpersonales juegan un papel clave en el éxito del proceso. Esto es posible porque las recomendaciones planteadas pueden servir de guía para generar cambios en los procesos de acompañamiento en prácticas preprofesionales, mejorando las relaciones interpersonales y asegurando una formación más completa para los estudiantes.

Finalmente, se identifica que las limitaciones de este estudio están relacionadas primero a la falta de documentación sobre procesos de relacionamientos que limita la posibilidad de comparaciones más amplias; y segundo, a la subjetividad en las narrativas y experiencias personales tanto de practicantes como de profesionales, sumado al hecho de que el número de actores involucrados es limitado; lo que conlleva a que las conclusiones no se pueden generalizar a todos los contextos de práctica preprofesional, aunque se haya hecho un esfuerzo por sistematizar las experiencias desde una perspectiva crítica.

Referencias bibliográficas

- Arias, W., Lazo, J., Quintana, S. (2018). ¿Es el clima organizacional determinante de relaciones interpersonales o son las relaciones interpersonales las que determinan el clima organizacional? *Industrial Data*, 21 (2), 81-89. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81658967012>
- Arteaga, L., y Rojas, M. (2023). *Análisis del proceso de relacionamiento en la cooperación educativa entre el Parque Biblioteca de San Javier Presbítero José Luis Arroyave y la Institución Educativa Samuel Barrientos Restrepo en la comuna 13 de Medellín* [trabajo de posgrado, Universidad Católica Luis Amigó]. Repositorio Institucional Ucatolica. <http://repository.ucatolicaluisamigo.edu.co/server/api/core/bitstreams/2260918f-8720-4021-bf6a-dc9df3c534c5/content>
- Barnechea, M., y Morgan, M. (2007). *El conocimiento desde la práctica y una propuesta de método de sistematización de experiencias* [trabajo de posgrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. https://www.cepalforja.org/sistem/documentos/Conocimiento_desde_practica.pdf
- Barros, S. (2017). *Sistematización del proceso de intervención social orientado desde el modelo teórico de ayuda mutua, en la experiencia "fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre adultos mayores del hogar San Pedro Claver"* [trabajo de pregrado, Universidad de Cartagena]. Repositorio Institucional Unicartagena. Obtenido de <https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/6112>
- Benítez, M., Medina, F., y Munduate, L. (2011). El estudio del conflicto en los equipos de trabajo. una visión de las contribuciones científicas realizadas en España. *Papeles del Psicólogo*, 32 (1), 69-81. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77817210008>
- Castañeda, Y., Betancourt, J., Salazar, N., y Mora A. (2017). Bienestar laboral y salud mental en las organizaciones. *Psyconex*, 9 (14), 1-13. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/Psyconex/article/view/328547>

- Congreso de la República de Colombia. (2021, 04 de agosto). Ley 2126. *Por la cual se regula la creación, conformación y funcionamiento de las comisarías de familia, se establece el órgano rector y se dictan otras disposiciones.* https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=168066
- Corredor, J. (2022). *Una mirada crítica de la experiencia de práctica preprofesional: adaptación y resistencia desde el quehacer en el ámbito educativo* (trabajo de pregrado). Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia. <https://noesis.uis.edu.co/server/api/core/bitstreams/a9a4ff27-0a83-4d44-942a-38f128b1215e/content>
- Cruz, A. (2011). ¿Qué se enseña y se aprende en una práctica de entrenamiento profesional en trabajo social? *Prospectiva*, (16), 161-196. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5742/574261388007.pdf>
- Cruz, V. (2015). Las prácticas pre-profesionales: un dispositivo de interpelación pedagógica. *Trayectorias universitarias*, 1 (1), 12-19. <https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias/article/view/2308/2253>
- Curbelo, A., y Yusta, R. (2022). Trabajo social, comunicación y relaciones interpersonales: de la ortodoxia a la heterodoxia. *Margen*, (104), 1-35. Recuperado de: <https://www.margen.org/suscri/margen104/Curbelo-104.pdf>
- Díaz, G. (2016). *Sistematización de la intervención de Trabajo Social en el proceso de acompañamiento a niños, niñas y familias del hogar infantil comunitaria "las gaviotas" en el desarrollo integral de la primera infancia* [tesis de pregrado, Universidad de Cartagena]. Repositorio Institucional Unicartagena. Obtenido de <https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/3883>
- Durán, E., Guáqueta, C., y Torres, A. (2011). Restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes en el sistema nacional de bienestar familiar. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2 (9), 549 - 559. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77321592005>

- Escuela de Trabajo Social. (2011). *Reforma curricular del programa de Trabajo Social*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Obtenido de https://gruposhumanidades14.files.wordpress.com/2014/10/proyecto_educativo_del_programa_de_trabajo_social-final.pdf
- Ferrari, M. (2016). Relacionamiento: la clave para el diálogo corporativo. En Romero, L y Mancinas, R (Eds.), *Comunicación Institucional y cambio social* (p.65-82). Sevilla: Egregius ediciones. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=664614>
- Flick, U (2007). *Análisis secuencial*. En: Introducción a la investigación cualitativa (pp.213-227). https://tic.uis.edu.co/ava/pluginfile.php/2135035/mod_resource/content/1/Lectura%2018_19_20%20Flick.pdf
- Flick, U (2007). *Codificación y categorización*. En: Introducción a la investigación cualitativa (pp. 192-212). https://tic.uis.edu.co/ava/pluginfile.php/2135035/mod_resource/content/1/Lectura%2018_19_20%20Flick.pdf
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Fundación Paideia Galiza
- Ghiraldelli, R. (2019). Formación profesional y la práctica supervisada en el Servicio Social Brasileño. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, 39-56.
- Ghiso, A. (1998). De la Practica singular al dialogo con lo plural. Aproximaciones a otros tránsitos y sentidos. *Revista Latinoamericana de Educación*, 1-11.
- Godoy, W., y Morales, P. (2016). Hacia una práctica pre-profesional reflexiva en la formación de los trabajadores sociales. *AZARBE: Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 69-77. Obtenido de <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/252471>
- Iamamoto, M. (1998). *El servicio social en la contemporaneidad: trabajo y formación profesional: Primera parte: el Trabajo Social en la contemporaneidad*. Sao Pablo: Cortez Editora. Obtenido de <https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/iamamoto-marilda-elservicio-social-en-la-contemporaneidad.pdf>

- Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. Bogotá: CINDE. Obtenido de <https://cepalforja.org/sistem/bvirtual/wpcontent/uploads/2019/09/La-Sistematizaci%C3%B3n-de-Experiencias-pr%C3%A1cticay-teor%C3%ADa-para-otros-mundos-posibles.pdf>
- Jelin, E., y Balán, J. (2020). La estructura social en la biografía personal. En E. Jelin, *Las tramas del tiempo. Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales* (págs. 373-396). Buenos Aires: CLACSO.
- Landazábal, M., Estrada, L. (2020). Restablecimiento de derechos de niños víctimas de abuso sexual en el municipio de Girón-Santander. *Via Iuris*, (28), 81-101. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273968082003>
- Lesmes, A., Barrientos, E., y Cordero, M. (2020). Comunicación asertiva ¿estrategia de competitividad empresarial? *Aibi revista de investigación, administración e ingeniería*, 8 (1), 147-153. <https://doi.org/10.15649/2346030X.757>
- Linares, J., Hernández, A., y Rojas, H. (2020). La experiencia de orientación docente en la práctica profesional de Trabajo Social. *Revista Interamericana de Investigación, educación y pedagogía*, 13 (2), 165-196. Obtenido de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riiep/article/view/5498>
- Lizcano, P. (2017). El proceso administrativo de restablecimiento de derechos. ¿Amenaza a los derechos sustanciales de los menores y sus padres? *Global Iure*, 5, 135-154. <https://revista.jdc.edu.co/index.php/giure/article/view/369/388>
- Mariño, A. (2014). Las relaciones de poder y la comunicación en las organizaciones: una fuente de cambio. *AD-minister*, (24), 119-141. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322331212007>
- Montaño, C. (2009). *La relación teoría-práctica en el servicio social: desafíos para la superación de la fragmentación positivista y post-moderna*. México: UNAM. Obtenido de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-019-331.pdf>

- Moreno, O., y Giraldo, C. (2015). Autoevaluación de la práctica académica en trabajo social. La experiencia de la escuela de trabajo social de la Universidad del Valle (2000- 2010). *Prospectiva*, (20), 429-457. Obtenido de <https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/949/1068>
- Netto, J. (1996). *Trabajo Social: Crítica de la vida cotidiana y método en Marx*. La Plata: Productora del Boulevard. Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/44230>
- Noreña, V., y Rodríguez, J. (2019). *Sistematización de la experiencia de práctica profesional de trabajo social, en el ámbito de la educación inclusiva Instituto Nuestra Señora de la Sabiduría año 2018* [trabajo de pregrado, Universidad de La Salle]. Repositorio Institucional La Salle. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/354/
- Parola, R. (2020). Problematizando las prácticas preprofesionales en Trabajo Social. Desafíos y perspectivas. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (29), 73-88. doi: 10.25100/prts.v0i29.8714
- Pérez, K. (2018). *Sistematización de una experiencia de Trabajo Social organizacional: tejiendo familia empresarial* [trabajo de pregrado, Universidad Minuto de Dios]. Repositorio Institucional Uniminuto. Obtenido de <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/6322>
- Polo, A., y López, K. (2016). *Sistematización de la experiencia de Trabajo Social como parte de la formación integral en el contexto educativo "escuela de música DESEPAZ" de la ciudad de Cali* [tesis de pregrado, Universidad del Valle]. Biblioteca digital Univalle. Obtenido de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/13689>
- Pozo, C., Alonso, E., Hernández, S., y Martos, M. (2005). Determinantes de la satisfacción laboral en trabajadores de la administración pública: el valor de las relaciones interpersonales en el lugar de trabajo. *Ansiedad y Estrés*, 11 (2-3), 247-264. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1374174>
- Ramírez, M., y Gómez, J. (2007). La intervención del trabajo social en la prevención de la violencia contra las mujeres. *Trabajo Social* (9), 89-104.

- Rodríguez, E., y Frascica, Y. (2015). Las voces de los niños en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. *Revista de la Universidad de La Salle*, (67), 123-135. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1450&context=ruls>
- Rodríguez, G., y Gil, J. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa* (2.^a ed.) Ediciones Algibe. <https://es.scribd.com/doc/128205939/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-CUALITATIVA-Gregorio-Rodriguez-Gomez-Javier-Gil-Flores>
- Rodríguez, J., Cabrera, J., y Muñoz, A. (2021). El éxito de las Prácticas preprofesionales: ¿De qué depende? *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 21 (2), 1-8. <http://scielo.sld.cu/pdf/rhcm/v21n2/1729-519X-rhcm-21-02-e4151.pdf>
- Serna, M., Muñoz, I. y Lenta, M. (2022). Representaciones sociales del proceso de restablecimiento de derechos de un grupo de adolescentes en Medellín Colombia. *Sociedad e Infancias*, 6(1), 67-76. <https://revistas.ucm.es/index.php/SOCI/article/view/80567/4564456560708>
- Suárez, O. (2008). La mediación y la visión positiva del conflicto en el aula, marco para una pedagogía de la convivencia. *Revista diversitas - perspectivas en psicología*, 4 (1), 187-199. <https://pepsic.bvsalud.org/pdf/diver/v4n1/v4n1a16.pdf>

Apéndices

Apéndice A. Matriz de los ejes de análisis

Categorías	Descripción	Preguntas
<p>Proceso de relacionamiento de la práctica preprofesional</p>	<p>Por medio de esta categoría se describen las relaciones entre profesionales y practicantes que hacen parte del PARD en la Comisaría, desde el segundo semestre del año 2022, hasta el primero del año 2023. La categoría gira en torno al proceso de adaptación de las estudiantes, cómo se entablaron las relaciones y cómo se desarrollaron las mismas en estos meses.</p>	<p><u>A las estudiantes:</u></p> <p>¿Cuáles eran sus expectativas de relacionamiento y comunicación con el personal de la CDF antes de iniciar la práctica?</p> <p>¿Cómo era la comunicación y relación con las profesionales del PARD al inicio de la práctica académica?</p> <p>¿Hubo alguna situación durante la práctica que afectó sus expectativas iniciales respecto a la comunicación e interacción con las profesionales?</p> <p>¿Cómo manejó las diferencias entre sus expectativas iniciales y las reales respecto a la comunicación e interacción con los actores clave durante las prácticas preprofesionales?</p> <p>¿Cuáles considera que son los actores y miembros clave para los procesos de relacionamiento en la institución en el contexto de la práctica preprofesional?</p> <p>¿Cómo percibió la comunicación e interacción de las profesionales que acompañaron su proceso de práctica académica en la CDF?</p> <p><u>A las profesionales:</u></p>

		<p>¿Cuál fue su impresión inicial sobre las practicantes de trabajo social de la UIS?</p> <p>¿De qué manera se empezó a relacionar con las estudiantes?</p> <p>¿Cómo fueron sus relaciones con estas estudiantes?</p> <p>¿Considera importante entablar relaciones con las practicantes?</p> <p>¿Esperaba que su relación con las estudiantes se desarrollara de manera diferente?</p>
<p>Facilitadores en la relación entre profesionales y estudiantes</p>	<p>Con esta categoría se busca reconocer acciones, personas y situaciones que hicieron amena la relación entre profesionales y estudiantes de trabajo social.</p>	<p><u>A estudiantes y profesionales:</u></p> <p>¿Qué factores considera que facilitaron la relación entre profesionales del PARD y practicantes de trabajo social?</p> <p>Desde su rol ¿qué acciones realizó para que esta relación fuese más amena?</p> <p>¿Cree que hay personas externas a estudiantes y profesionales de la comisaría que facilitan la relación entre los actores antes mencionados?</p>
<p>Barreras en la relación entre profesionales y estudiantes</p>	<p>Busca dar cuenta de la experiencia de las practicantes y profesionales, respecto a las situaciones personales y profesionales que pudieron causar tensión en la institución, asimismo, da conocimientos de cómo superar dichas tensiones.</p>	<p><u>A estudiantes y profesionales:</u></p> <p>¿Qué estrategias se tuvieron en cuenta para el manejo de las tensiones y cuál fue la clave para superarlas?</p> <p>¿Existen conflictos o tensiones específicas entre los actores clave en el contexto de las prácticas preprofesionales?</p> <p>¿Qué tipo de situaciones de tensión se pueden encontrar durante los procesos de</p>

		<p>relacionamiento entre actores en el contexto de la práctica preprofesional?</p> <p>¿Hubo acciones recurrentes que reprodujeran situaciones de tensión durante las prácticas?</p>
<p>Aprendizajes de las relaciones con profesionales</p>	<p>El objetivo es identificar aquellos conocimientos adquiridos para el ámbito profesionales por las practicantes, fruto de la relación con las profesionales de la Comisaría.</p>	<p><u>A estudiantes:</u></p> <p>¿De qué forma las profesionales de la CDF impactaron su proceso de prácticas académicas?</p> <p>¿Qué recursos, habilidades o conocimientos le aportan dichos actores clave en su proceso de prácticas preprofesionales?</p>

Apéndice B. Entrevista semiestructurada profesionales



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

TRABAJO SOCIAL

Me indica su nombre por favor

¿Hace cuánto trabaja en la Comisaría de Piedecuesta?

¿Qué cargo ocupa dentro de la Comisaría de familia de Piedecuesta? ¿y cuáles son sus funciones en la misma?

Para el período 2022-2 ¿usted solicitó practicantes de TS de la UIS? ¿por qué? / ¿sabía usted que para este período llegarían practicantes de TS de la UIS?

Si a la pregunta anterior la par responde sí: ¿Qué esperaba con la llegada de las practicantes?

¿Qué significa para usted ser un par de trabajo social?

¿Qué funciones estaba realizando cuando le asignaron las practicantes? y cuando las vio, ¿cuáles eran sus expectativas con ellas a nivel de relaciones interpersonales?

¿En qué grupo de trabajo de la comisaría asignó a las estudiantes y por qué?

¿Cuál fue su impresión inicial sobre las practicantes de trabajo social de la UIS?

¿De qué manera se empezó a relacionar con las estudiantes?

¿Considera importante entablar relaciones con las practicantes?

¿Cómo fue su relación con las practicantes en el período inicial de la práctica/ubicación institucional? ¿considera que ellas se adaptaron a la institución y a las profesionales del PARD?

Cuénteme de su relación con las practicantes cuando ellas se encontraban haciendo el diagnóstico y mientras llevaban a cabo su intervención

¿Qué factores considera que facilitan la relación entre profesionales del PARD y practicantes de trabajo social?

En el transcurso de la permanencia de las estudiantes en la institución, ¿qué cree que dificultó la relación de las estudiantes con las profesionales?, ¿qué tipo de situaciones de tensión se pueden encontrar durante los procesos de relacionamiento entre profesionales del PARD y las practicantes de TS?

¿Qué estrategias se tuvieron en cuenta para el manejo de las tensiones y cuál fue la clave para superarlas?

Desde su rol ¿qué acciones realizó para que esta relación fuese más amena?

¿Esperaba que su relación con las estudiantes se desarrollara de manera diferente?

¿Cree que hay personas externas a estudiantes y profesionales de la comisaría que facilitan la relación entre los actores antes mencionados?

Al finalizar la práctica, ¿la relación entre usted y las estudiantes cambió?

¿Qué aprendizajes le quedaron de la relación con estas estudiantes?

Apéndice C. Apéndice A. Entrevista semiestructurada estudiantes



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

TRABAJO SOCIAL

¿Cuál es su nombre?

¿En qué institución y periodo de tiempo realizó sus prácticas?

¿Por qué escogió dicha institución para las prácticas?

¿Cuáles eran sus expectativas de relacionamiento y comunicación con el personal de la CDF antes de iniciar la práctica?

¿Cuáles considera que son los actores y miembros clave para los procesos de relacionamiento en la institución en el contexto de la práctica preprofesional?

¿Cómo percibió la comunicación e interacción entre las profesionales que acompañaron su proceso de práctica académica en la CDF?

¿Cómo era la comunicación y relación con las profesionales del PARD al inicio de la práctica académica?

Describa por favor su relación con las profesionales del PARD en el transcurso de la práctica 1 y la práctica 2 ¿hubo diferencias?

¿Hubo alguna situación durante la práctica que afectó sus expectativas iniciales respecto a la comunicación e interacción con las profesionales?

¿Qué tipo de situaciones de tensión se pueden encontrar durante los procesos de relacionamiento entre actores en el contexto de la práctica preprofesional? ¿estas situaciones son recurrentes?

¿Cómo manejó las diferencias entre sus expectativas iniciales y las reales respecto a la comunicación e interacción con los actores clave durante las prácticas preprofesionales?

¿Qué factores considera que facilitaron la relación entre profesionales del PARD y practicantes de trabajo social?

Desde su rol ¿qué acciones realizó para que esta relación fuese más amena?

¿Qué estrategias se tuvieron en cuenta por parte de las profesionales para el manejo de las tensiones y para superarlas?

¿Cree que hay personas externas a estudiantes y profesionales de la comisaría que facilitan la relación entre los actores antes mencionados?

¿De qué forma las profesionales de la CDF impactaron su proceso de prácticas académicas?

¿Qué recursos, habilidades o conocimientos le aportan dichos actores clave en su proceso de prácticas preprofesionales?

Apéndice D. Consentimiento informado



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

TRABAJO SOCIAL

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

TITULO DEL PROYECTO	El proceso de relacionamiento en el marco de la práctica preprofesional de Trabajo Social en la Comisaría de Familia de Piedecuesta
OBJETIVO DEL PROYECTO	Sistematizar el proceso de relacionamiento en el marco de la práctica preprofesional de Trabajo Social con las profesionales que hacen parte de los Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos en la Comisaría de Familia de Piedecuesta.
PERSONAS A CARGO DEL PROYECTO	Maria Gabriela Moreno

Usted ha sido invitado(a) a hacer parte de una investigación. Antes que decida participar en el estudio, por favor, lea este consentimiento informado cuidadosamente. Realice todas las preguntas que considere convenientes. El objetivo principal de este estudio es Sistematizar el proceso de relacionamiento en el marco de la práctica preprofesional de Trabajo Social con las profesionales que hacen parte de los Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos en la Comisaría de Familia de Piedecuesta.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria, en cualquier momento usted puede abandonar el proceso. Si usted accede a participar en este estudio se le pedirá responder preguntas en una entrevista semiestructurada, que se realizará en una sesión. Lo que conversemos durante estas sesiones serán grabado, se le pedirá encender la cámara para tener una relación más personal y se tomarán notas, de modo que el investigador pueda transcribir después las respuestas dadas.

Esta es una investigación no remunerada ni económicamente ni con servicios de ayuda personal, como psicología y demás.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas utilizando su nombre o seudónimo (como sea de su preferencia), solo será compartida por medio del Gmail de las integrantes del grupo de investigación. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se eliminarán. Los resultados de las entrevistas serán compartidos con la docente a cargo de la cátedra y quedarán plasmadas en el documento final de la investigación, al cual tendrán acceso distintas personas.

Por favor, no firme este consentimiento a menos que usted haya tenido la oportunidad de hacer preguntas y recibir respuestas satisfactorias a todas ellas. Si firma aceptando participar en este estudio, recibirá una copia firmada de este consentimiento.

CONSENTIMIENTO

Comprendo que los resultados de la investigación podrán ser publicados en revistas de carácter académico o ser presentados en reuniones, ponencias, congresos, y demás escenarios de divulgación de conocimiento. Por lo anterior:

Usted podrá retirarse del estudio en cualquier momento, antes del 30 de abril del 2024. Si lo desea, solicite a los investigadores de manera formal que sus datos de identificación e información sea borrada de la base de datos.

Autorizo que mi nombre aparezca en el estudio	
Autorizo que se utilice un seudónimo en lugar de mi nombre en el estudio	

Nombre(s) y apellidos del participante	
C.C	